



# Asamblea General

Septuagésimo período de sesiones

**15<sup>a</sup>** sesión plenaria

Lunes 28 de septiembre de 2015, a las 18.00 horas

Nueva York

*Documentos oficiales*

*Presidente:* Sr. Lykketoft ..... (Dinamarca)

*En ausencia del Presidente, el Sr. Arízaga (Ecuador), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

*Se abre la sesión a las 18.55 horas.*

## **Discurso del Presidente de la República de Belarús, Sr. Alyaksandr Lukashenka**

**El Presidente interino:** La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Belarús, Excmo. Sr. Alyaksandr Lukashenka

*El Presidente de la República de Belarús, Sr. Alyaksandr Lukashenka, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente interino:** En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Belarús, Excmo. Sr. Alyaksandr Lukashenka, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**El Presidente Lukashenka (habla en ruso):** Hace 70 años, tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, la humanidad albergaba la esperanza de que se estableciera un orden mundial justo, basado en el entendimiento mutuo y la cooperación. Sin embargo, lo que vino después de eso, la Guerra Fría, dividió al mundo en bloques contrapuestos. Tras la disolución de la Unión Soviética y el campo socialista, muchos pensaron que los conflictos militares y los motivos de enfrentamiento entre los Estados finalmente desaparecerían. Lamentablemente, esas esperanzas aún no se han hecho realidad. Por desgracia, debemos

reconocer que nuestro mundo no se ha vuelto más estable, previsible o conveniente para la mayoría de los pueblos del planeta, pese a la ingente labor y los colosales esfuerzos que se han realizado para aplicar los planes de gran alcance de las Naciones Unidas.

En la Cumbre celebrada hace tres días, aprobamos una ambiciosa agenda de las Naciones Unidas para los próximos 15 años: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1). Ese documento final se centra en cinco ámbitos estratégicos que son de una importancia vital para todos nosotros, a saber, las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y la asociación. Esos conceptos no surgieron de la nada. Son una continuación lógica de los esfuerzos que se realizaron para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio. No obstante, esos esfuerzos ahora suscitan emociones encontradas. Sí, se han producido ciertos cambios, como una reducción de los niveles de pobreza en el mundo, un aumento del nivel de protección, mejoras en la salud materna e infantil y un mayor acceso a la educación.

Sin embargo, pese a esos logros, tenemos que reconocer que no hemos tenido un avance cualitativo en aras del bien de la civilización humana. Además, vemos que en la actualidad el mundo afronta nuevos desafíos y que los antiguos problemas se han exacerbado. Esos desafíos y problemas no afectan tan solo a un ámbito, sino a todos los aspectos más importantes de la actividad humana.

En primer lugar, actualmente nos enfrentamos a realidades geopolíticas y conflictos militares totalmente

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

15-29428 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



nuevos. Muchos de los oradores que me precedieron hicieron referencia a ese hecho. Ha surgido una tensión sin precedentes en las relaciones internacionales. Se presentan amenazas para las que todavía no existe una respuesta. Al prestar atención a controversias menos importantes, la comunidad mundial ha pasado por alto el surgimiento de grupos terroristas agresivos en todo el mundo.

Todo el sistema de seguridad internacional atraviesa una grave crisis. Se ha perdido la confianza mutua entre los protagonistas mundiales, no hay voluntad de hacer concesiones y han vuelto a aparecer elementos de un enfrentamiento similar al de bloques que, de hecho, han llevado al mundo al borde de una nueva guerra. Continúan los intentos de imponer un determinado modelo de desarrollo a otros países. ¿A qué lleva eso? Como consecuencia de la injerencia externa, la exportación de revoluciones de color y los cambios artificiales de régimen, países que solían mantenerse estables ahora se han visto sumidos en el caos y la anarquía. Todo eso está oculto tras la apariencia de democracia. En lugar de la democracia y la prosperidad prometidas, los habitantes de esos países padecen un gran sufrimiento o se han visto obligados a huir. Hoy grandes oleadas de migrantes inundan Europa, y eso también se ha transformado en un grave problema internacional.

En la actualidad, dependemos cada vez más los unos de los otros. Las acciones de un país tienen consecuencias directas en los intereses de los otros. Ya no hay países que no sean vulnerables. Debemos reconocer con honestidad que hoy no tenemos un sistema de controles eficaz. Los Estados que reivindican el liderazgo mundial, lamentablemente, no pueden resistir la tentación de utilizar la fuerza y el chantaje económico para promover sus propios intereses. El mundo se aproxima peligrosamente a una renuncia *de facto* a los principios del derecho internacional consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

Por eso, estoy profundamente convencido de que la Organización necesita en forma acuciante un nuevo debate amplio sobre los principios que rijan la futura coexistencia de los Estados y los pueblos. Ya he mencionado eso anteriormente, pero quiero recalcar una vez más que la Organización no se debe transformar en un foro para la recriminación mutua y el enfrentamiento entre Estados. No hay otra alternativa que no sea el diálogo. Tendremos que abordar nuestros problemas en forma colectiva. Por supuesto, podemos construir nuevos muros y trazar nuevas líneas divisorias, pero eso no hará desaparecer nuestros problemas.

En segundo lugar, las amenazas a la economía global suponen un grave desafío para la estabilidad mundial. Las guerras de divisas, las sanciones, la repartición de los mercados de productos básicos y otros fenómenos negativos agravan la crisis mundial. Los intentos por parte de algunos Estados líderes por resolver sus problemas a expensas de otros países también exacerbaban los enfrentamientos y el sentimiento de alienación. Solo podremos salir de este estancamiento gracias a una cooperación integral entre las economías de todos los países y la búsqueda de vías mejores hacia el desarrollo sostenible en beneficio de la comunidad mundial, no solo para países concretos. Al mismo tiempo, es importante apoyar a los pobres y a los Estados más necesitados.

La suma de nuestros esfuerzos será la única manera de hallar una nueva fórmula de cooperación universal y mutuamente beneficiosa. Belarús propone que la idea de la integración sirva de base para esa cooperación universal, como una de las tendencias más actuales del mundo moderno. Basta con observar la cantidad de nuevos grupos de integración que han surgido recientemente. Nos referimos a las perspectivas de cooperación entre la Unión Europea y la Unión Económica de Eurasia, al proyecto a gran escala de la Gran Ruta de la Seda, a la creación del Acuerdo de Asociación Transpacífico y de zonas de libre comercio trasatlántico, y a otros muchos.

Si logramos evitar una competencia innecesaria y peligrosa entre los modelos de integración y, por el contrario, hacemos que estos sean compatibles y se complementen entre sí, en el mejor de los casos, estableceremos una estructura de integración mundial que abarcaría todo nuestro planeta y crearía lazos estrechos entre las distintas regiones y continentes. Ese paradigma podría favorecer la coexistencia pacífica de las distintas naciones y Estados, unidos por el propósito común de progreso y prosperidad. El valor del proceso de integración se basa en su carácter democrático. Hasta cierto punto, equilibra las oportunidades de todos los interesados y permite a los países, tanto pequeños como medianos, desarrollar su potencial y convertirse en un eslabón importante de ese proceso.

El requisito previo primordial de la integración es el beneficio mutuo. Sin embargo, el deseo de obtener ventajas unilaterales inmediatas es el origen del mal. Debemos tener en cuenta nuestra responsabilidad respecto del futuro y pensar en lo que dejaremos atrás. No debemos olvidar que la pobreza extrema en algunas regiones de nuestro planeta, las desigualdades sociales intolerables en el seno de las sociedades, las asimetrías entre Estados y la falta de oportunidades, sobre todo

para los jóvenes, abonan el terreno para el terrorismo internacional y la delincuencia organizada.

Las esferas social, humanitaria y ecológica constituyen un tercer grupo de amenazas mundiales. Últimamente, varios países han hecho llamados pidiendo máxima libertad. Esos llamados ponen a prueba las bases mismas de la sociedad humana, incluidos conceptos como los de la familia, la moral y la virtud. Las ideas sociales irresponsables pueden provocar nuevas divisiones entre las distintas culturas y dar pie a un severo rechazo religioso en los conflictos étnicos. Me pregunto si esos innovadores sociales han considerado las consecuencias de sus palabras y acciones.

Esa misma actitud egoísta es característica del enfoque de la humanidad con respecto a la naturaleza. Hace ya muchos años que la comunidad internacional trata sin éxito de abordar los problemas relacionados con el cambio climático. Muchos prefieren simplemente trasladar la responsabilidad a otros, a la próxima generación.

Al pensar en esos problemas, es inevitable no llegar a una conclusión. Parece que hay una causa profundamente arraigada de esas crisis y desafíos. Se trata de un culto artificial a los derechos individuales y las libertades humanas a expensas de los intereses sociales colectivos. Con el pretexto de proteger los derechos humanos, los defensores de esas ideas tratan de justificar la expulsión y el derrocamiento de Gobiernos, la destrucción de Estados y las guerras por los recursos. El caos y la anarquía proliferan. Se están promoviendo una actitud depredadora hacia la naturaleza y la búsqueda de beneficios fáciles. Esto provoca el deterioro de la conciencia humana, en que los caprichos distorsionados de algunos se convierten en norma.

Esos enfoques dan luz verde al deterioro social y a la decadencia de los principios morales y los valores humanos. La propia frontera entre el bien y el mal desaparece.

Belarús no pretende tener la receta mágica para resolver esos problemas, pero creemos sinceramente que podemos encontrar la respuesta entre las ideas que los fundadores de las Naciones Unidas propusieron al mundo hace 70 años. Ante todo, me refiero a la condena sin condiciones de la violencia. Las guerras no deben ser un instrumento para ajustar cuentas entre los Estados. Como dijo el sabio Einstein: “la paz no se puede mantener por la fuerza; solo se puede conseguir por el entendimiento”. Es difícil argumentar en contra de esta afirmación. El autocontrol es la única manera de garantizar el bienestar y la protección de todos, tanto de los

poderosos como de los vulnerables. Esa es precisamente la esencia del derecho internacional, que es la única alternativa a la ley de la selva.

Belarús siempre apoyará todos los esfuerzos e iniciativas destinados a fortalecer el sistema del derecho internacional. Esa es nuestra prioridad clave en materia de política exterior. Sin embargo, el derecho internacional por sí solo no puede salvaguardar la paz y la seguridad a nivel mundial. También es necesario crear condiciones de vida decentes para cada persona a nivel nacional. Estoy plenamente convencido de que solo un Estado sólido puede ocuparse adecuadamente de esa tarea. Resulta paradójico que la humanidad haya entrado en el siglo XXI con un gran número de Estados fallidos e ineficientes. ¿Qué es un Estado fallido? Se trata básicamente de un Estado caracterizado por la ausencia de estado de derecho y de estabilidad, una desigualdad flagrante y pobreza extrema, la falta de motivación y la ausencia de valores morales sólidos entre los jóvenes.

En Belarús lo comprendemos perfectamente. Durante los dos últimos decenios, hemos trabajado con dedicación en la creación de un Estado soberano con una economía de orientación social. Hemos prestado, y seguimos prestando, gran atención a las políticas que fortalecen la familia y ayudan a los jóvenes a desarrollar plenamente su potencial. Seré sincero: nos preocupa mucho la destrucción actual de los valores tradicionales de la familia que está teniendo lugar en varios países. En concreto, no nos gusta que se nos invite a aceptar ciertas desviaciones morales y algunas innovaciones sociales como algo natural. No dedicaré mucho tiempo a ese problema. Me temo que es terreno farragoso y se me criticará, pero me siento obligado a preguntar: ¿quién dará a luz a los niños? Haremos todo lo que esté en nuestra mano para garantizar que nuestros nietos y sus descendientes conserven los valores morales promovidos socialmente y las buenas tradiciones de la espiritualidad y la cultura.

Puedo garantizar a todos los presentes con absoluta convicción que la anarquía, la ilegalidad y la violencia nunca encontrarán un lugar en el territorio de Belarús, independientemente de la forma que adopten, incluida la democracia. Somos lo suficientemente fuertes y seguros de nosotros mismos como para no permitirles la entrada desde el exterior. Como ya he dicho, una Belarús estable seguirá aportando seguridad a nivel regional e internacional.

Tenemos previsto entablar relaciones en condiciones de igualdad, mutuamente beneficiosas y respetuosas con todos los países del mundo. Otorgamos gran valor a las

relaciones de buena vecindad y la asistencia mutua. Por eso nos estamos esforzando por lograr una solución pacífica a la crisis en el país hermano de Ucrania, así como en otros lugares conflictivos del planeta. Belarús seguirá contribuyendo activamente a los esfuerzos colectivos por ocuparse de las amenazas y los desafíos mundiales, ante todo en el marco de las organizaciones internacionales. Esas organizaciones cuentan con la experiencia, los conocimientos especializados y un potencial muy valiosos. Belarús puede ofrecer a la comunidad internacional su experiencia, si bien limitada, en la gestión de varios problemas, como el desastre de Chernobyl y la eliminación de sus consecuencias, y la estrategia para abordar la cuestión de la trata de personas.

En relación con nuestra experiencia de desarrollo nacional, puedo llegar a las conclusiones siguientes. Solo una alianza de Estados fuertes y responsables, unidos por el sistema del derecho internacional, será capaz de responder adecuadamente a las amenazas y los desafíos modernos a nivel mundial. En ese sentido, el papel de las Naciones Unidas es decisivo.

Últimamente se están vertiendo muchas críticas sobre las Naciones Unidas. Obviamente, la República de Belarús comparte la idea primordial de que la Organización no puede permanecer estática, sino que debe adaptarse a los tiempos. No tenemos dudas respecto de la necesidad de reformar las estructuras y las actividades de las Naciones Unidas, manteniendo la inviolabilidad de los propósitos y principios de su Carta. También es importante comprender que las Naciones Unidas, como he dicho en numerosas ocasiones, son la suma de todos nosotros. El bienestar de la comunidad mundial dependerá de cuán coordinados y constructivos seamos.

Nada más lejos de mi intención que sonar profético, una vez más, en nuestro segundo día de trabajo, pero hoy no puedo evitar sentir que se cierne sobre nosotros el fantasma de una nueva guerra a gran escala. No debemos permitir que esa siniestra visión se haga realidad.

Ayer debatimos acerca de cuestiones muy importantes y sobre la agenda para el futuro de las Naciones Unidas. No obstante, cuando hablamos de desarrollo sostenible, a millones de personas, ancianas y jóvenes, bien podría sonarles a sacrilegio, porque están muriendo. Lo que debemos hacer es unirnos para adoptar una decisión, y solo una, a saber, poner fin a todas las guerras y los conflictos que han estallado y que asolan nuestro planeta en la actualidad.

Para concluir, quisiera citar a otra persona eminente, Nelson Mandela. Ese defensor incansable de la

justicia en el mundo dijo: “En ocasiones el peso de ser grande recae sobre los hombros de una generación. Vosotros podéis ser esa gran generación.”

Espero de verdad que ese sea realmente el destino de nuestra generación. Confío en que encontraremos la fuerza y el sentido común para hacer lo que sea necesario en aras de un mundo mejor. Esa es la única opción que nos queda.

**El Presidente interino:** En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Belarús por el discurso que acaba de pronunciar.

*El Presidente de la República de Belarús, Sr. Alykhsandr Lukashenka, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.*

### **Discurso del Presidente de la República Federal de Nigeria, Sr. Muhammadu Buhari**

**El Presidente interino:** La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República Federal de Nigeria.

*El Presidente de la República Federal de Nigeria, Sr. Muhammadu Buhari, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente interino:** En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República Federal de Nigeria, Excmo. Sr. Muhammadu Buhari, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**El Presidente Buhari (habla en inglés):** En nombre del Gobierno y del pueblo de Nigeria, quisiera felicitar al Presidente, y a su país, por haber sido elegido para presidir la Asamblea General durante su septuagésimo período de sesiones. Permítaseme también expresar mi agradecimiento a su predecesor, el Sr. Sam Kahamba Kutesa, y al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, quienes han trabajado incansablemente para garantizar que se articule adecuadamente la agenda para el desarrollo después de 2015 y para mantener el interés y el compromiso con los ideales de las Naciones Unidas. Asimismo, deseo dar las gracias al Secretario General por su reciente visita a Nigeria, donde mantuvimos conversaciones muy útiles.

Casi un día como hoy hace 55 años, mi predecesor, el Primer Ministro de Nigeria, Sr. Alhaji Abubakar Tafawa Balewa, intervino en este foro para declarar el deseo de Nigeria de establecer y mantener relaciones de amistad con todos los países. También afirmó ante el mundo el compromiso de nuestro país de respetar los principios sobre los que se habían fundado las Naciones Unidas.

Mi país ha vivido conforme a esa convicción, incluso cuando, por ejemplo, se dictaminó en nuestra contra por las controversias territoriales con nuestros vecinos. Respetamos esos dictámenes y los cumplimos, como signo de respeto por el estado de derecho y la Carta de las Naciones Unidas. El historial de Nigeria al servicio de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz es inigualable. Cuando era un joven oficial en el ejército nigeriano, yo mismo presté servicios en varias ocasiones en el Congo y el Líbano.

Nigeria ha contribuido a los esfuerzos de mantenimiento de la paz en Etiopía, Liberia, Sierra Leona y Darfur. Además, estamos orgullosos de nuestras contribuciones a otras actividades de las Naciones Unidas, como las relacionadas con la Comisión de Consolidación de la Paz, el Consejo de Derechos Humanos y la reforma del sector de la seguridad.

Nos complace observar que la mayoría de los países han prometido comprometerse con la agenda para el desarrollo después de 2015 por conducto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que esta contiene, junto con sus medios de implementación. Ese marco sucesor de los Objetivos de Desarrollo del Milenio se ha presentado con grandes aspiraciones y, si se me permite decirlo, son supuestos heroicos. A pesar de ello, los nuevos Objetivos se refieren a la cooperación a gran escala de la comunidad internacional en materia de desarrollo hasta el año 2030, y merecen apoyo universal. Eso es porque los ODS reflejan las esperanzas y las aspiraciones de gran parte del mundo.

Cabe destacar que para que los ODS recién aprobados sean realmente mundiales tienen que ser prácticos. En ese sentido, los objetivos principales de la Agenda de erradicar la pobreza y reducir las desigualdades, deben cumplirse en el marco del apoyo a la revitalización de la alianza mundial y a políticas y medidas concretas, como se describe en la Agenda de Acción de Addis Abeba sobre la Financiación para el Desarrollo.

Afortunadamente, esos dos objetivos básicos de los ODS son precisamente las prioridades de la agenda del nuevo Gobierno de Nigeria. Cabe destacar que la inversión extranjera directa, complementada, según corresponda, por la asistencia oficial para el desarrollo, como se dispone en la Agenda de Addis Abeba, son condiciones necesarias, aunque no suficientes, para acelerar el desarrollo en los países que están tratando de ponerse al día. A ese respecto, quisiera hacer un llamamiento a los países industrializados para que cumplan

sus promesas de destinar el 0,7% de su producto interno bruto a la asistencia para el desarrollo. Con la única excepción del Reino Unido, tengo entendido que todos los demás países interesados aún no han cumplido esa exigencia de las Naciones Unidas. Con los ODS, tenemos la oportunidad de mejorar la vida de las personas, no solo en el mundo en desarrollo, sino en todos los países.

El propio Secretario General ha enumerado seis elementos fundamentales para cumplir los ODS, a saber, la dignidad, la prosperidad, la justicia, las alianzas, el planeta y las personas. Como requisito previo de esos elementos, y mientras repasamos la historia y recordamos los terribles acontecimientos que dieron lugar a la creación de las Naciones Unidas en 1945, quisiera proponer un séptimo elemento fundamental, a saber, la paz.

Los nigerianos llevan la paz cerca del corazón, ya que estamos en la primera fila de la guerra contra el terror. Quizás la guerra de Boko Haram contra los pueblos de Nigeria, el Chad, el Níger y el Camerún no atraiga tanto la atención mundial como las guerras en el Oriente Medio, pero el sufrimiento es el mismo y el coste humano es igualmente alto. Esta es una guerra que tiene que ver con los valores; es una guerra entre el progreso y el caos. Tiene que ver con la democracia y el estado de derecho. Boko Haram celebra la violencia contra los débiles y los inocentes y se esconde deplorablemente tras su interpretación distorsionada del islam. Boko Haram está tan alejado del islam como sea posible imaginar.

Muchos de mis colegas presentes en este foro quieren saber cómo prevé ocuparse nuestro Gobierno de los enormes problemas que hemos heredado. Los amigos de Nigeria y los asociados inversores extranjeros se sentirán alentados al saber que el nuevo Gobierno está abordando los problemas que heredamos con decisión. Tenemos previsto abordar las desigualdades provocadas por la elevadísima tasa de desempleo y por las políticas del antiguo Gobierno, que favorecen a unos pocos en detrimento de la mayoría. Tenemos previsto hacer hincapié en la calidad de la educación tecnológica para el desarrollo, y sentar las bases para la atención integral de los ancianos, los desfavorecidos y los enfermos. Sin embargo, por ahora el terrorismo es el problema más inmediato.

En consecuencia, el nuevo Gobierno nigeriano, que tengo el honor de dirigir, ha actuado con diligencia, con miras a aplicar una estrategia directa y sólida para derrotar a Boko Haram. Nigeria y sus vecinos, a saber, el Camerún, el Chad, el Níger y Benin, están haciendo frente común contra esa amenaza compartida en el marco regional de la Comisión de la Cuenca

del Lago Chad. Hemos establecido un equipo de tareas conjunto multinacional para enfrentar, reducir y derrotar a Boko Haram. Los hemos expulsado de muchos de sus bastiones, hemos matado o capturado a muchos de sus miembros y comandantes, y hemos liberado a cientos de rehenes. Uno de nuestros principales objetivos es rescatar a las niñas de Chibok, vivas e ilesas. Estamos trabajando sin descanso para garantizar su protección y el posterior reencuentro con sus familias. Siempre tenemos muy presentes a las niñas de Chibok en nuestros pensamientos y en nuestros planes.

El terrorismo no es, de ninguna manera, el principal mal, ni el único que amenaza y menoscaba el bienestar de las sociedades en todo el mundo. La corrupción, la delincuencia financiera transfronteriza, la ciberdelincuencia, la trata de personas, las enfermedades transmisibles, el cambio climático y la proliferación de armas son, todos ellos, grandes desafíos del siglo XXI que la comunidad internacional debe enfrentar unida. Quisiera reafirmar el compromiso inquebrantable del Gobierno de Nigeria de luchar contra la corrupción y las corrientes financieras ilícitas. En cualquier caso, la corrupción y los delitos financieros transfronterizos suponen un impedimento para el desarrollo, el crecimiento económico y la consecución del bienestar de los ciudadanos en todo el planeta.

Nigeria está preparada y dispuesta a formar alianzas con los organismos internacionales y a nivel bilateral a fin de hacer frente a la delincuencia y la corrupción. En particular, hago un llamamiento a la comunidad internacional para que redoble urgentemente sus esfuerzos destinados a fortalecer los mecanismos para dismantelar los refugios seguros de los beneficios de la corrupción y garantizar la devolución de los fondos y bienes robados a sus países de origen. El mundo se enfrenta ahora a otro nuevo gran desafío, a saber, la trata de personas. Se trata de un antiguo mal que ha adquirido una dimensión totalmente nueva y peligrosa, que amenaza con alterar las relaciones internacionales. Con respecto a África, nos apena ver en los medios de difusión internacionales a cientos de miles de nuestros hombres y mujeres sanos que huyen hacia Europa, miles de los cuales mueren en el camino, en el desierto o ahogados en el Mediterráneo. Condenamos en los términos más enérgicos a los que trafican con seres humanos y apoyaremos todas las medidas que se adopten para apresarlos y llevarlos ante la justicia. Al mismo tiempo, agradecemos enormemente a los Gobiernos europeos, en particular a los de Italia y Alemania, su comprensión y el trato humano que dispensan a esos refugiados.

El año pasado, nuestro continente tuvo que hacer frente al terrible brote del Ébola. Agradecemos sinceramente a la comunidad internacional los esfuerzos colectivos que desplegó para controlar esa enfermedad mortífera. Aún no estamos a salvo, pero quisiéramos expresar nuestro agradecimiento a los Estados Unidos, al Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, a Francia y a China que, en colaboración con los países anfitriones, realizaron una labor de asistencia extraordinaria para detener la propagación del Ébola y cuidar a los infectados.

Nigeria suscribe y apoya plenamente los Objetivos 13, 14 y 15 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en relación con el cambio climático. En Nigeria, la desertificación y la erosión y degradación del suelo, que provocan la pérdida de biodiversidad, representan amenazas reales para nuestro medio ambiente y, bajo los auspicios de la Comisión de la Cuenca del Lago Chad, propondremos una estrategia regional para responder a esos problemas medioambientales. A ese respecto, esperamos con interés el vigésimo primer período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en París en diciembre. Esa Cumbre debe dar esperanza a la humanidad en el sentido de que se están tomando medidas contra la inminente amenaza a que se enfrentan muchas comunidades en todo el mundo.

Estamos siendo testigos de un terrible aumento de los conflictos alentados por la disponibilidad de armas pequeñas y armas ligeras. Insto a todos los Estados Miembros a que demuestren la voluntad política necesaria para respetar la Carta de las Naciones Unidas a ese respecto. Para empezar, la firme aplicación del Tratado sobre el Comercio de Armas garantizará la legalidad de todas las transferencias de armas pequeñas y armas ligeras. Los traficantes de armas y de personas son dos especies malvadas que la comunidad internacional debe erradicar.

En estos debates anuales no debemos olvidar los principios que llevaron a la fundación de las Naciones Unidas hace años, entre otros, la coexistencia pacífica y la libre determinación de los pueblos. En ese contexto, la cuestión pendiente de la libre determinación de los pueblos de Palestina y el Sáhara Occidental, naciones a las que según las Naciones Unidas corresponde ese derecho inalienable, debe resolverse ahora sin más dilación ni obstáculos.

La comunidad internacional tiene puestas sus esperanzas en la solución de dos Estados para la cuestión palestina, en la que se reconoce el derecho legítimo de

cada Estado a existir en condiciones de paz y seguridad. El mundo se ha quedado sin excusas ni razones para retrasar la aplicación de la larga lista de resoluciones del Consejo de Seguridad sobre esa cuestión, y tampoco tenemos el derecho moral para negar a ningún pueblo su libertad ni condenarlo indefinidamente a la ocupación y el bloqueo.

Las Naciones Unidas han cumplido 70 años. En su calidad de foro mundial, tienen en su haber más de 70 grandes logros. Espero que en los próximos 70 años asuman el control del clima, contribuyan a erradicar las enfermedades transmisibles, eliminen los conflictos importantes y locales, terminando así con el problema de los refugiados, den pasos importantes hacia la reducción de las desigualdades perjudiciales entre las naciones y dentro de ellas y, sobre todo, eliminen las armas nucleares.

**El Presidente interino:** En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República Federal de Nigeria por el discurso que acaba de pronunciar.

*El Presidente de la República Federal de Nigeria, Sr. Muhammadu Buhari, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.*

#### **Discurso del Presidente de la República Gabonesa, Sr. Ali Bongo Ondimba**

**El Presidente interino:** La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República Gabonesa.

*El Presidente de la República Gabonesa, Sr. Ali Bongo Ondimba, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente interino:** En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República Gabonesa, Excmo. Sr. Ali Bongo Ondimba, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**El Presidente Bongo Ondimba** (*habla en francés*): El presente período de sesiones se celebra en un momento en que la humanidad se enfrenta a numerosos desafíos, todos ellos difíciles, como las crisis migratorias, las crisis humanitarias, los conflictos letales, el terrorismo, las crisis económicas, el cambio climático y las pandemias. Resulta evidente que, 70 años después de la creación de las Naciones Unidas, somos cada vez más conscientes de los peligros que suponen estas situaciones, para nosotros y para las generaciones futuras. Eso explica el motivo de nuestra presencia aquí y en otros lugares, con objeto de coordinar todas nuestras acciones.

Nuestros pueblos dirigen sus miradas más que nunca hacia las Naciones Unidas. Más que nunca, nuestra Organización se afirma como único foro con vocación universal. Las preocupaciones y aspiraciones de toda la humanidad se expresan aquí en toda su diversidad.

El tema de este período de sesiones nos brinda la oportunidad de analizar el funcionamiento de nuestra Organización. Nos brinda también la oportunidad de formular previsiones, de definir las nuevas perspectivas de sus medidas, basadas en los principales pilares de su programa de trabajo, a saber, la paz, la seguridad y los derechos humanos. Ha llegado el momento de reconocer la solidez de las Naciones Unidas y de afirmar su liderazgo, mediante la colaboración constante de los Estados Miembros para gestionar las situaciones internacionales. De hecho, juntos hemos organizado la lucha contra la pobreza y las grandes enfermedades, como el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria, y estamos venciendo el Ébola.

Juntos hemos luchado para defender los derechos de las personas vulnerables, como los discapacitados, los ancianos, las poblaciones indígenas, las mujeres y los niños, incluidos las viudas y los huérfanos. Aprovechamos para subrayar que la Asamblea General aprobó en 2010, a instancias del Gabón, la resolución en la que se declaraba el Día Internacional de las Viudas (resolución 65/189). Juntos, nos hemos movilizado para responder a las emergencias humanitarias, al calentamiento del planeta y a otros flagelos transfronterizos. Juntos, seguimos esforzándonos por dar una respuesta eficaz a los numerosos desafíos de seguridad derivados del terrorismo y otras amenazas transnacionales. Juntos, hemos promovido el progreso de la justicia penal internacional para luchar más eficazmente contra la impunidad. Juntos, también hemos promovido el diálogo entre culturas y civilizaciones, hemos fortalecido las relaciones entre los pueblos del mundo y hemos reducido las barreras de identidad.

Lamentablemente, a pesar de todos nuestros esfuerzos, la paz y la seguridad internacionales siguen estando amenazadas por la aparición de nuevos tipos de desafíos. Nuestra Organización tiene la obligación de reestructurarse para adaptarse a las realidades del panorama internacional. Las nuevas amenazas que han surgido, como el terrorismo, la piratería marítima, el tráfico de todo tipo y el contrabando, requieren respuestas de un nuevo tipo. Mi país acoge con satisfacción el hecho de que el Consejo de Seguridad se esté ocupando de estos nuevos desafíos. A ese respecto, durante su mandato en el Consejo de Seguridad en 2010-2011, el Gabón contribuyó a la aprobación de una resolución

histórica relativa a los efectos de la pandemia del VIH para la paz y la seguridad internacionales (resolución 1983 (2011) del Consejo de Seguridad).

En ese contexto, quisiera mencionar también la declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre el tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras en África Central (S/PRST/2010/6). En este sentido, el 30 de julio la Asamblea General, por iniciativa del Gabón y de Alemania, aprobó una resolución sobre el tráfico ilícito de fauna y flora silvestres (resolución 69/314). Me satisface enormemente el gran número de copatrocinadores de esa resolución, que contó con un nivel de apoyo de la comunidad internacional sin precedentes. Esa resolución demuestra también la voluntad de los países de origen, de tránsito y de destino de sumar nuestros esfuerzos para poner fin a este fenómeno. Por eso estoy convencido de que, gracias a la cooperación, seremos mucho más eficaces. El Gabón desea alentar a nuestra Organización, en particular al Consejo de Seguridad, a proseguir sus esfuerzos para hacer frente a esas amenazas con el fin de ofrecer respuestas holísticas mejor adaptadas a los desafíos de seguridad actuales.

En África perduran varias situaciones de crisis, pese a los esfuerzos del Consejo de Seguridad, de la Unión Africana y de las organizaciones subregionales. En concreto, en la República Centroafricana, pese a los avances registrados este año, la situación sigue siendo delicada y preocupante. Los acontecimientos de los últimos días demuestran que se debe consolidar decididamente la estabilidad del país. Debemos redoblar nuestros esfuerzos para seguir por el camino de la transición. Invito a las partes interesadas a que ejerzan mayor moderación y se decanten por el diálogo para no socavar los esfuerzos que se están llevando a cabo para restablecer la paz en ese país. La comunidad internacional debe intensificar su cooperación para ayudar a la República Centroafricana a celebrar elecciones antes de que finalice el año. De esa manera, la República Centroafricana podrá poner fin a un período agitado de su historia.

En el Oriente Medio, la situación entre Israel y Palestina sigue siendo preocupante. La comunidad internacional también debe intensificar sus esfuerzos para reanudar las conversaciones de paz. La solución de otras situaciones igualmente complicadas en otras regiones demuestra que ninguna dificultad es insuperable. La creación del Estado de Palestina sigue siendo la única opción viable para garantizar la paz en la subregión. Debemos trabajar juntos para que el Estado de Palestina e Israel puedan coexistir en paz y aceptarse mutuamente.

Del mismo modo, quisiera acoger con satisfacción la evolución positiva observada este año en las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos de América, tras el acuerdo de normalización y el establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países. Quisiera creer que este hecho desembocará próximamente en el levantamiento del embargo contra Cuba.

El tema acuciante de la amenaza permanente que plantea la acumulación excesiva de armas de destrucción en masa, como las armas nucleares, solo tendrá solución en el marco de los mecanismos multilaterales, como la Conferencia de las Partes de 2010 Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP). Mi país mantiene un firme compromiso con el sistema internacional de no proliferación consagrado en los instrumentos pertinentes, como el TNP. Por ello, acojo con satisfacción el reciente acuerdo celebrado entre la comunidad internacional y la República Islámica del Irán en relación con su programa nuclear.

La amenaza terrorista sigue ampliándose en todo el mundo. Además del Oriente Medio, África ha pasado a ser el nuevo teatro de operaciones de muchos grupos terroristas. En el África Occidental y Central, la secta islámica Boko Haram siembra el terror y resiste los contraataques de los países de primera línea. En el África Oriental, sobre todo en Somalia, Al-Shabaab comete atrocidades devastadoras y sigue enfrentando a la Misión de la Unión Africana en Somalia.

A fin de ser más eficaces en la lucha contra el terrorismo, debemos fortalecer necesariamente la cooperación internacional. Debemos aunar nuestros esfuerzos para hacer frente a ese flagelo. A ese respecto, será importante intensificar la vigilancia sobre los circuitos financieros que alimentan ese fenómeno. Mi país reafirma su solidaridad con todas las iniciativas destinadas a combatir el terrorismo internacional en todas sus formas.

En la esfera de los derechos humanos, se han llevado a cabo avances significativos e innegables en todo el mundo. Gracias a la asistencia de las Naciones Unidas, los sistemas políticos se han mostrado abiertos, y en las naciones se han creado instituciones nacionales que garantizan la equidad y la justicia para todos. A pedido de los Estados Miembros, las Naciones Unidas llevaron a cabo la reforma de la Comisión de Derechos Humanos y crearon el actual Consejo de Derechos Humanos. El objetivo era que el órgano se volviera más proactivo, menos politizado y, sobre todo, más eficaz. Acojo con satisfacción la participación de mi país en ese esfuerzo. El apoyo que los Estados Miembros brindaron a la Presidencia



del Gabón en el Consejo de Derechos Humanos permitió avanzar de manera significativa hacia el cumplimiento de los objetivos previstos en su reforma. Lo celebro y les agradezco a los Estados Miembros su apoyo.

Para mi país, la mejora en la situación de derechos humanos debe considerarse ante todo desde un punto de vista pedagógico y no político. Las Naciones Unidas deben mantener un diálogo constante con los Estados Miembros para ayudarlos a superar los retos que enfrentan en cuanto al respeto de los derechos humanos. El enfrentamiento en ese ámbito no me parece constructivo.

El mantenimiento y la consolidación de la paz dependen necesariamente de la reforma del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Esa ambición requiere también la reforma de las operaciones de mantenimiento de la paz. El Gabón reafirma su apoyo a la democratización del Consejo de Seguridad a fin de que todas las regiones colaboren en la elaboración y aplicación de sus decisiones. De acuerdo con esa perspectiva, reiteramos nuestra plena adhesión a la posición africana expresada en el Consenso de Ezulwini y la Declaración de Sirte y en las negociaciones intergubernamentales en curso sobre la cuestión. Ha llegado el momento de concretar esa voluntad de reforma aceptada y deseada por todos.

La cuestión del uso del veto forma parte del proceso de reforma del Consejo de Seguridad. Mi país se suma a la iniciativa de Francia y México sobre el uso racional del veto por los miembros permanentes del Consejo.

Desde hace varios años, las operaciones de mantenimiento de la paz, brazo especializado del Consejo de Seguridad, son objeto de una reestructuración profunda. Acojo con beneplácito las recomendaciones del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Me interesan especialmente las recomendaciones relativas al uso de nuevas tecnologías y a la mejora de la comunicación entre las poblaciones locales y el personal de las misiones, por una parte, y entre la Secretaría y los países contribuyentes por la otra. Asimismo, estoy de acuerdo en que se tenga en cuenta la dimensión del desarrollo sostenible en la etapa posterior al conflicto.

Por otra parte, para ser más eficaces, las misiones de mantenimiento de la paz deben recibir una financiación previsible y mandatos claros de una duración determinada para evitar que se prolonguen de manera indebida. En ciertas circunstancias, los mandatos deben ser más firmes, sobre todo cuando la única alternativa es el establecimiento de la paz. En ese caso, sobre la base del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, las operaciones de mantenimiento de la paz deben

contar con mandatos que autoricen a los militares el uso de la fuerza para imponer la paz. Debemos estar en condiciones de otorgar a las operaciones de mantenimiento de la paz el mandato de crear las condiciones para la paz, en lugar de simplemente mantener una paz frágil enmarcada en un acuerdo de alto el fuego.

La revitalización de la labor de la Asamblea General es otro aspecto de la reforma de las Naciones Unidas tan deseada por la mayoría de los Estados Miembros. Celebro la resolución 69/321 sobre esa cuestión, aprobada el 11 de septiembre de 2015. Estoy convencido de que esa resolución fortalecerá la Asamblea General, que es el órgano más representativo de las Naciones Unidas.

El cambio climático, otra nueva amenaza para la paz y la seguridad internacionales, afecta cada vez más a nuestros ecosistemas y la supervivencia del planeta. Si no actuamos hoy, las consecuencias serán devastadoras: inundaciones en algunas regiones, sequías en otras e incluso quebrantamientos de la paz en ciertos casos. Mi país observa con atención los avances relativos logrados en el marco del proceso de negociaciones de Bonn. Sin embargo, a solo dos meses de la vigésimo primera Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en París, esas negociaciones distan del acuerdo preliminar que esperamos lograr antes de iniciar realmente la labor de la Conferencia. La gravedad de la situación exige que nosotros, los líderes del mundo, logremos superar con coraje nuestras divergencias y hagamos todo lo posible para alcanzar un acuerdo en París. La situación del clima sigue deteriorándose.

De acuerdo con los expertos, el año 2014 fue el más cálido de la historia, y si hoy no se hace nada, todo indica que puede producirse un aumento de más de 4°C, 5°C o 6°C en la temperatura del planeta. Por lo tanto, ha llegado el momento de asumir nuestras responsabilidades y de adoptar las decisiones correctas que nuestros pueblos respectivos esperan de nosotros. Se trata de la supervivencia de la humanidad y del patrimonio que legaremos a las generaciones futuras. África y Sudamérica, que son los dos pulmones del planeta, tienen un papel fundamental que desempeñar en el marco de esas negociaciones. Por ello, hago un llamamiento en favor de una concertación permanente de los Jefes de Estado y de Gobierno de esos dos polos regionales durante las negociaciones de París.

Afirmar que el cambio climático está vinculado de manera estrecha con la crisis migratoria es un lugar común. La lucha contra el cambio climático permitirá sin duda reducir la pobreza extrema. Las soluciones deseadas

entrañan, entre otras cosas, el desarrollo de los sectores de la energía y del agua, así como una creciente inversión de los Gobiernos en las esferas de la educación y la formación profesional. África necesita electricidad y agua. África necesita crear empleos para mejorar el bienestar de las poblaciones. Las respuestas al cambio climático centradas en el desarrollo de un nuevo modelo económico permitirán el arraigamiento de las poblaciones en sus respectivos países. Por lo tanto, es importante que la comunidad internacional se movilice para establecer mecanismos de adaptación y mitigación de los efectos generados por el calentamiento del planeta.

Desde la Conferencia de Copenhague, el Gabón, por mi conducto, ha seguido e pidiendo que se adopte un acuerdo universal y vinculante sobre el cambio climático. La Conferencia de París, que se celebrará en diciembre, deberá permitirnos alcanzar ese objetivo fundamental. Para lograrlo, debemos evitar los errores que cometimos en Copenhague. La importancia fundamental de esa Conferencia es tal que no puede postergarse hasta el próximo año ya que de ella depende la supervivencia de la humanidad.

En los últimos decenios el mundo ha evolucionado con una rapidez notable. Lamentablemente, esa tendencia tropieza con la rigidez de las ideas, las instituciones, las normas y las prácticas que rigen la gobernanza mundial. Es necesaria una nueva estructura, cuya legitimidad se base en la participación de todos en la gestión de los asuntos mundiales. Las Naciones Unidas deben llevar a cabo reformas con decisión para seguir desempeñando una función estratégica y diplomática en el más alto nivel mundial.

El Vicepresidente, Sr. González Franco (Paraguay), asume la Presidencia.

Actualmente, la democracia tiene una importancia crucial, y la organización de los asuntos mundiales no puede seguir apoyándose en el concepto del equilibrio de las Potencias. Un sistema internacional basado en el poder, sea equilibrado o coordinado, tiene la desventaja de privilegiar la jerarquía, favorecer la marginación de los Estados pequeños y fomentar la falta de reciprocidad. Por otra parte, el multilateralismo, cuyos garantes son las Naciones Unidas, promueve la seguridad colectiva por sobre el equilibrio de fuerzas y la inclusión por sobre la selección.

Setenta años después de la creación de las Naciones Unidas, el número creciente de sus Estados Miembros demuestra que el mundo ha optado definitivamente por el multilateralismo. Esa intención necesariamente implica

un proyecto político innovador basado en los principios de la igualdad, la inclusión, la indivisibilidad y la reciprocidad. Ese es el anhelo principal de las Naciones Unidas. Que el Todopoderoso nos ayude a lograrlo.

**El Presidente interino:** En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República Gabonesa por el discurso que acaba de pronunciar.

*El Presidente de la República Gabonesa, Sr. Ali Bongo Ondimba, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.*

### **Discurso del Presidente de la República del Paraguay, Sr. Horacio Manuel Cartes Jara**

**El Presidente interino:** La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República del Paraguay.

*El Presidente de la República del Paraguay, Sr. Horacio Manuel Cartes Jara, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente interino:** En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República del Paraguay, Excmo. Sr. Horacio Manuel Cartes Jara, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**El Presidente Cartes Jara (Paraguay):** Hace 70 años, sobre las ruinas humeantes de la Segunda Guerra Mundial, nacieron las Naciones Unidas, con el propósito de mantener la paz y la seguridad internacionales y promover la cooperación entre todas las naciones del mundo. La República del Paraguay es uno de los 51 Estados que suscribieron el acta fundacional, que se ha convertido en una contribución histórica a la comunidad internacional. Para el Paraguay, el derecho a la igualdad y el respeto a la soberanía entre los Estados, tanto grandes como pequeños, justifica la razonable expectativa en la plena consolidación de esta Organización.

Sr. Presidente: Formulo mis mejores augurios por el éxito en su desempeño al frente de este septuagésimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Con singular aprecio saludo al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, a quien tuvimos el honor de recibir en febrero de este año en mi país. Su visita afianzó aún más los vínculos y el compromiso con la Organización y el multilateralismo. Aprovecho para reiterar al Secretario General mi gratitud por sus ponderaciones hacia el trabajo y los resultados de la lucha de nuestro Gobierno contra la pobreza, así como por sus referencias elogiosas a la energía limpia, abundante y renovable con que felizmente cuenta el Paraguay.

El fortalecimiento de esta Organización debe apuntar, concretamente, a la construcción de un mundo verdaderamente justo, solidario y con rostro de dignidad humana a escala universal. Esto supone la superación de las inequidades y las desigualdades que empobrecen todavía el orden mundial, que será realidad en la medida en que se logre la vigencia efectiva del derecho internacional y la concreción del sueño de una era pacífica y de bienestar compartido entre todas nuestras naciones.

En cuanto al Paraguay, el objetivo principal de nuestro Gobierno es la reducción de la pobreza a corto plazo, en el contexto de una política de Estado de erradicación de ésta. Por eso, mantenemos y aumentamos el alcance de los programas sociales, focalizados especialmente en la pobreza extrema y a través de las ayudas condicionadas. La generación de oportunidades, el empleo, la vivienda digna, el respeto, la equidad y el acceso a la educación, la salud y los servicios básicos de calidad constituyen el arsenal de nuestro combate sin tregua para erradicar la pobreza extrema de nuestra patria. Esos programas brindan soluciones integrales y permanentes para que las personas puedan generar capacidades de autonomía y se desarrollen plenamente. Buscamos el crecimiento económico inclusivo de nuestro país para que el progreso llegue a todos los paraguayos.

Nos anima que el Paraguay sea uno de los países con más alto crecimiento económico en la región, lo cual se ha conseguido mediante una férrea disciplina fiscal y mejorando la capacidad productiva y la competitividad. Al valor agregado de nuestras materias primas, que exige inversiones nacionales e internacionales, estamos sumando geoméricamente el de la industria de la construcción, que está modificando rápidamente el perfil de nuestras ciudades. De igual manera, apuntamos a la ampliación y modernización de las obras de infraestructura en la convicción de que transformando el país estamos reduciendo la pobreza.

Mantenemos siempre presente la importancia de la juventud en nuestro país. El Paraguay es un país joven; el 75% de nuestra población es menor de 40 años, y eso representa un gran capital humano. Celebro el entusiasmo de los jóvenes y, en especial, a los estudiantes, que en el Paraguay en estos días unieron sus voces en busca de la transparencia en la gestión pública y la educación de calidad. Confiamos en el inmenso potencial de los jóvenes, y creemos firmemente en la importancia del acceso a una educación de alta calidad para lograr el progreso integral de nuestra nación. Por eso creamos un programa de becas para que, en la primera etapa, 1.500

profesionales paraguayos puedan estudiar maestrías y doctorados en las mejores universidades del mundo.

Nuestro Gobierno, que está comprometido con la transparencia y la lucha contra la corrupción, flagelo que corroe las bases de la sociedad, acaba de dictar, el pasado 17 septiembre, el instrumento legal que reglamenta la ley de libre acceso ciudadano a la información pública y la ley de transparencia gubernamental, que permite a todos los ciudadanos hacer operativo el derecho constitucional de informarse. Promovemos una cultura de transparencia, y desde el inicio de nuestro mandato hemos ratificado que lo público es público.

Esos esfuerzos nacionales no serán suficientes sin políticas internacionales promotoras de una eficaz cooperación, ecuanimes intercambios y adecuadas complementaciones entre los países y entre las regiones. Estas tres condiciones, a saber, cooperación, intercambio y complementación exigen apremiantemente un cambio de paradigma, y las Naciones Unidas deben coadyuvar a esas políticas. A nosotros nos toca vivir la era de la mundialización. La tecnología nos ha puesto el mundo entero a escasas pulsaciones de distancia. Sabemos lo que sucede en las antípodas del planeta, prácticamente al instante. Además, ello nos afecta de una manera directa y personal. Vivimos conectados.

En este contexto, ¿cómo abordar el tren del desarrollo? La sociedad del siglo XXI requiere un capital clave: factor humano calificado. Los nuevos desafíos están diseñados a la medida del hombre capaz, donde la aptitud de supervivencia es directamente proporcional al grado de formación real y efectiva. Luego de las revoluciones políticas e industrial, de la mano de la mundialización advino la revolución del conocimiento. En consecuencia, en este momento, el elemento humano continúa siendo lo más importante y lo esencial, pero a condición de que el hombre esté suficientemente capacitado. La clave es la educación. Por eso urge el fortalecimiento de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Los países más desarrollados están obligados por la equidad y la ética a hacer una contribución mayor para su financiamiento. La educación de excelencia y la investigación científica no deben ser solo patrimonio de algunos países, sino un bien público de carácter universal.

Con gran preocupación asistimos hoy a un enorme e interminable éxodo de familias que huyen de los conflictos, como el que viven nuestros hermanos en Siria y en otros países, ante la violencia de grupos radicales e intolerantes. No podemos dar la espalda a esa tragedia humana

que se está viviendo hoy. Hacemos un llamado para que nuestra Organización tenga la iniciativa de convocar a los Estados Miembros y, en especial, a los países de esa región, para que se adopten las medidas necesarias en favor de ese sector más desprotegido de la sociedad civil.

El Paraguay reafirma que el desarme, la no-proliferación y el control de las armamentos constituyen factores esenciales para la paz y la seguridad internacionales y son la garantía que tienen los países más vulnerables para asegurarse un desarrollo económico y social sostenido.

Agradecemos a los Estados miembros del Organismo Internacional de Energía Atómica la confianza depositada en nuestro país al haber sido elegido por unanimidad en su Junta de Gobernadores. Desde esa silla actuaremos con absoluta imparcialidad y equilibrio para promover y asegurar el uso de la energía nuclear con fines pacíficos.

Otro gran tema de preocupación es la preservación del medio ambiente. El Paraguay, como muchos países en desarrollo, prioriza en su política nacional la preservación de la integridad y diversidad del patrimonio natural que ha heredado de sus ancestros. Somos conscientes de la gran responsabilidad que tiene toda la humanidad de custodiar los recursos de los cuales depende su existencia. Es con tal conciencia y compromiso que el Paraguay impulsa políticas de administración racional de recursos naturales y promueve la utilización de fuentes renovables de energía limpia, en armonía con la naturaleza y en pos del desarrollo.

En todo el mundo se ha escuchado el llamado urgente de Su Santidad el Papa Francisco, ratificado el pasado viernes en el seno de esta Asamblea (véase A/70/PV.3), a proteger nuestra casa común, al diálogo urgente, sobre el modo en que estamos construyendo el futuro del planeta y acerca de unir a toda la familia humana en la búsqueda de un desarrollo sostenible e integral. De manera magistral, el Santo Padre describe el cambio climático como un problema global con grandes dimensiones ambientales, sociales, económicas, distributivas y políticas, y lo plantea como uno de los desafíos actuales para la humanidad, cuyos peores impactos probablemente recaerán en las próximas décadas sobre los países en desarrollo. Sostiene además que el deterioro del ambiente y el de la sociedad afectan de un modo especial a los más débiles del planeta, y que esa inequidad no afecta sólo a individuos sino a países enteros y obliga a pensar en una ética de las relaciones internacionales. Con miras a la próxima Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, prevista

para el fin de este año en París, debemos redoblar esfuerzos y ratificar un compromiso político serio para mitigar, aliviar y revertir las consecuencias devastadoras del cambio climático.

El hecho de ser un país en desarrollo sin litoral tiene su incidencia. Para atender esta situación, planteamos, junto con 32 países con idéntica condición, un trato especial y diferenciado de parte de las economías más desarrolladas, que nos permita una mayor competitividad, sin aranceles elevados o restricciones no arancelarias.

Una verdadera integración supone también la transmisión de conocimientos e inversión de capitales y, a la vez, pasa por un equilibrio en términos comerciales y en los tratados bilaterales y multilaterales. Ciertamente, la reducción de las asimetrías pasa por una integración económica, social y cultural, con miras a un destino común, no en políticas leoninas, donde se pretende que los países más débiles asuman los costos más altos.

La democracia es el sistema político en expansión y se sustenta en los irreductibles principios de igualdad, libertad y soberanía. Si anhelamos que la democracia tenga vigor dentro de nuestra propia República es justo que lo queramos también para las Naciones Unidas, apuntando a que en sus diversos órganos primen la democracia, la equidad y la representación geográfica. En tal sentido, el Paraguay apoya el proceso de reforma de la Organización a fin de lograr el fortalecimiento de la Asamblea General como órgano de mayor representatividad dentro de la Organización, restituyéndole sus facultades legítimas, que deben ser interdependientes con las del Consejo de Seguridad, de acuerdo con los propósitos consagrados en la Carta fundacional, de 1945. El Paraguay sigue con mucho interés el proceso que se lleva adelante en el marco de la reforma y la ampliación del Consejo de Seguridad y considera necesario mejorar sus métodos de trabajo y conferir una mayor transparencia a su gestión, escuchando también la opinión y visión de los Estados no miembros del Consejo con relación a los temas que se refieren a la paz y la seguridad internacionales, que, sin duda, tienen impacto sobre ellos.

El Paraguay acoge con satisfacción los esfuerzos emprendidos por el Gobierno de la República de China en Taiwán con el objeto de reducir la tensión a través del estrecho de Taiwán, que contribuyeron en gran medida a garantizar la paz y la estabilidad en el Asia Oriental. Nuestro Gobierno aboga por la continuidad del diálogo pragmático y la interacción en beneficio mutuo entre las partes del Estrecho, que también tienen el reconocimiento de la comunidad internacional.

Igualmente, el Paraguay reafirma el compromiso de apoyar el proceso de paz de la hermana República de Colombia, iniciado por el Presidente Juan Manuel Santos Calderón, y espera que se pueda superar pronto el conflicto, que ha cobrado miles de vidas inocentes.

Celebramos el acuerdo alcanzado el 23 de septiembre en La Habana. Esto marca un avance importante en el proceso de la tan anhelada pacificación de la hermana nación, vinculada a mi patria por honrosas tradiciones históricas.

Entre las cuestiones prioritarias para avanzar hacia un mundo más equilibrado, justo y digno está la promoción de los derechos humanos. Para nosotros, los derechos a la libertad, a la libre organización, a la integridad humana y a la calidad de vida son esenciales. Mientras subsista la discriminación, ya sea racial, religiosa, política o de género, siempre tendremos un déficit en materia de derechos humanos. Es por esa visión que el Paraguay hizo un esfuerzo para acceder por primera vez al Consejo de Derechos Humanos, donde ocupa una de las vicepresidencias. En vista de la dimensión social de estos derechos inalienables, aspiramos también a integrar el Consejo Económico y Social en el período 2019-2021.

El Paraguay reboza de juventud, y ello nos inspira a fomentar con energía la activa participación de los jóvenes en la construcción de una sociedad más justa y libre, así como en la protección de los derechos de los niños y de las mujeres.

El destino nos ha impuesto la enorme responsabilidad de gobernar y representar a nuestras naciones en un tiempo en que la solidaridad internacional se torna imprescindible. El Paraguay trae desde el palpitable corazón de América el compromiso de seguir cuidando y participando de aquel hermoso sueño surgido hace 70 años de afianzar la paz y la seguridad en el mundo. La realidad de hoy también nos reclama más que nunca proteger nuestra casa común —nuestro lastimado y maltratado planeta. Asumamos íntegramente ese desafío y seamos capaces de legar a las futuras generaciones un mundo en paz más justo, más sano y más inclusivo, un mejor lugar para vivir.

Que Dios bendiga a todos.

**El Presidente interino:** En nombre de la Asamblea General, agradezco al Presidente de la República del Paraguay la declaración que acaba de formular.

*El Presidente de la República del Paraguay, Sr. Horacio Manuel Cartes Jara, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.*

### **Discurso del Sr. Uhuru Kenyatta, Presidente y Comandante en Jefe de las Fuerzas de Defensa de la República de Kenya**

**El Presidente interino:** La Asamblea escuchará ahora el discurso del Presidente y Comandante en Jefe de las Fuerzas de Defensa de la República de Kenya.

*El Presidente y Comandante en Jefe de las Fuerzas de Defensa de la República de Kenya, Sr. Uhuru Kenyatta, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente interino:** En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente y Comandante en Jefe de las Fuerzas de Defensa de la República de Kenya, Excmo. Sr. Uhuru Kenyatta, a quien invito a dirigir la palabra a la Asamblea.

**El Presidente Kenyatta (habla en inglés):** Es un placer para mí dirigirme a la Asamblea General con ocasión de su septuagésimo período de sesiones. Permítame comenzar felicitando al Presidente por su elección durante este histórico período de sesiones. Estamos seguros de que, gracias a su extensa experiencia diplomática, podrá dirigir los procedimientos y contribuir al logro de los objetivos que se ha propuesto. Kenya respalda plenamente su liderazgo y colaborará de manera constructiva con él al esforzarnos por cumplir esos objetivos.

Hace 70 años, cuando finalizó la Segunda Guerra Mundial, se crearon las Naciones Unidas con el objetivo de salvar a generaciones sucesivas de la recurrencia del flagelo de la guerra. A partir de entonces el mundo asumió el desafío de derrotar el colonialismo y sus ideologías. Esa era también se considera precursora de una mayor igualdad mundial, de una creciente equidad social y el inicio de la lucha contra la pobreza en masa. Además, dio lugar al crecimiento de la democracia y la libertad.

Hoy, el septuagésimo aniversario de la fundación de las Naciones Unidas se celebra teniendo como telón de fondo numerosos retos mundiales. Los efectos adversos de la globalización, las consecuencias debilitantes de la crisis económica y financiera mundial y los efectos perjudiciales del cambio climático han agudizado la vulnerabilidad de la economía mundial, afectando a los Estados Miembros de la Naciones Unidas en diversos niveles. En la actualidad, al igual que en los últimos 70 años, los retos planteados a los países en desarrollo, a la par que sus aspiraciones, incluyen la paz y la seguridad, el desarrollo, la protección de los derechos humanos, la conservación ambiental y la gobernanza mundial, que siguen siendo más reales y pertinentes que nunca. Se espera que

estas sigan siendo las principales inquietudes de numerosos Estados Miembros en los años venideros.

El mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales sigue enfrentando un número en aumento de problemas que se deben a la mayor intensidad y complejidad de los conflictos en el Oriente Medio y en África, especialmente en la región de los Grandes Lagos, el Cuerno de África y el Sahel. La persistencia de la grave situación de seguridad en África Oriental y sus alrededores suscita una preocupación particular en Kenya, que ha seguido invirtiendo millones de dólares en el mantenimiento de la paz y la seguridad regionales, mientras que numerosos kenianos han perdido la vida en esa búsqueda de la paz. Por lo tanto, instamos a la comunidad internacional, en particular al Consejo de Seguridad, a que asuma sus responsabilidades de manera tal que surta un efecto directo en la solución de esos conflictos.

Existe la necesidad de promover sociedades pacíficas e incluyentes para lograr el desarrollo sostenible, proporcionar el acceso a la justicia para todos y crear unas instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas en todos los niveles, tal como se declara en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16, con el fin de lograr una paz sostenible en el mundo entero.

El terrorismo mundial y el extremismo violento siguen siendo una grave amenaza, no solo para la República de Kenya, sino también para el resto del mundo. Hasta la fecha los terroristas de Al-Shabaab han estado atacando a la población civil de Kenya con el pretexto de que Kenya ha desplegado sus efectivos en Somalia. La amenaza constante de Al-Shabaab ha afectado de manera considerable la seguridad nacional y la economía de Kenya en general. Por consiguiente, Kenya insta a la comunidad internacional a que adopte unas medidas contundentes aplicables para combatir a Al-Shabaab, al igual que a otros grupos terroristas, incluidos los combatientes extranjeros. Al mismo tiempo, debemos contrarrestar de manera colectiva la radicalización de los jóvenes por cuyo conducto llega el terrorismo mundial, incluso mediante su financiación a nivel de bases, en donde se radicaliza la mayoría de los jóvenes.

Somalia es un país vecino importante de Kenya. Kenya y Somalia comparten firmes lazos históricos, culturales y comerciales que han beneficiado a ambas sociedades. Somalia continúa planteando una grave preocupación para la comunidad internacional, y para Kenya en particular, debido a la crisis y a la situación de inseguridad imperante desde hace tiempo, amenazando gravemente la paz y la seguridad en la región de África

Oriental y en todo el Cuerno de África. Si bien la capacidad de Al-Shabaab para lanzar ataques terroristas en el interior de Somalia se ha reducido en gran medida por la presencia de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) y sus efectivos, la presencia continua de Al-Shabaab en Somalia perjudica la seguridad, la estabilidad y la prosperidad de ese país. Las Fuerzas de Defensa de Kenya, en el marco de la AMISOM, seguirán colaborando estrechamente con el ejército nacional somalí.

A pesar de la amenaza que Al-Shabaab representa para Kenya, nos mantendremos firmes en nuestro apoyo al Gobierno somalí y al pueblo de Somalia. Por lo tanto, instamos a la comunidad internacional a que respalde al Gobierno Federal de Somalia ayudándolo a proteger su territorio. Junto con otros asociados internacionales, sostenemos nuestro compromiso de seguir ayudando al Gobierno Federal de Somalia a poner en práctica su Visión 2016.

Preocupa también a Kenya la crisis humanitaria y de gobernanza surgida en Sudán del Sur, que se produjo a raíz de la crisis política ocurrida en 2013. La crisis en Sudán del Sur sigue siendo un asunto sumamente preocupante, no solo para Kenya, sino también para la región de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) y para el resto de la comunidad internacional. Kenya celebra el acuerdo de paz suscrito recientemente, insta a ambas partes a que busquen una solución pacífica al conflicto e insta a la comunidad internacional, en especial a las Naciones Unidas, a que apoye el proceso de paz IGAD-Plus y otras iniciativas orientadas a alcanzar una paz general, justa y sostenible en Sudán del Sur. Esto se debería lograr haciendo cumplir los acuerdos de paz y seguridad, apoyando las instituciones de gobernanza y democracia, apoyando la desmilitarización de Sudán del Sur y respondiendo a la actual crisis humanitaria. Sudán del Sur necesita encontrar el camino que lo lleve a la paz, al desarrollo y a la reconstrucción, y eso tiene que suceder con urgencia.

Al inicio de este milenio, aprobamos los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Desde entonces, los ODM han servido para reunir y potenciar la acción internacional a favor de la erradicación de la pobreza y la realización de otros objetivos sociales. Con los ODM se demostró que una serie de objetivos y metas de desarrollo pueden ser importantes para impulsar el cambio. En efecto, en los lugares en los que se han aplicado con éxito los ODM estos han tenido un efecto positivo en la vida de millones de personas. Pero, en el mejor de los casos, los resultados han sido desiguales. Muchos países en desarrollo aún no se han encarrilado y no han podido cumplir el plazo de 2015.

Por consiguiente, fue necesario emprender un proceso mundial para forjar una nueva agenda de desarrollo cuyo punto de partida fuesen los asuntos inconclusos de los ODM y la creación de una agenda de desarrollo realmente transformadora e inclusiva, como se convino en 2012 en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible celebrada en Río de Janeiro. La nueva Agenda —Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1)— tiene por consiguiente el fin de abocarse a unos retos transformadores que abarquen las dimensiones social, económica y ambiental del desarrollo. Pero un desarrollo transformador e inclusivo no significa que podamos abandonar nuestra responsabilidad de respaldar a los países que más lo necesitan. Por el contrario, como comunidad internacional, debemos redoblar nuestros esfuerzos para asegurarnos de que nadie quede atrás y de que ningún país se quede a la zaga.

El año 2015 será recordado en la historia como la época en que se decidió en importantes conferencias que el mundo debería encaminarse por la senda del desarrollo sostenible. Esas conferencias se iniciaron con la Tercera Conferencia Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres, celebrada en marzo, continuando con la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que tuvo lugar en julio, y la muy reciente aprobación de la nueva Agenda para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1) por la Asamblea General, cuyo ambicioso documento final nos lleva por una nueva ruta de desarrollo sostenible con una nueva serie de Objetivos. También se espera que en la próxima reunión en París de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático se concierte un acuerdo inclusivo, equilibrado, amplio y aceptable sobre el cambio climático que incluya su financiación, y esperamos que esta vez los planes se plasmen en acciones. La Conferencia de París debe ser un éxito; el fracaso no puede ser una opción.

En la Tercera Conferencia Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres, celebrada en Sendai (Japón), se puso de manifiesto la importancia de promover actividades para reducir el riesgo de desastres en el plano internacional y regional, al igual que a nivel nacional y local. En la Conferencia se señaló que el costo que supone abordar el riesgo de desastres sigue siendo una carga sumamente onerosa para muchos países. El resultado ha sido un continuo debilitamiento de los esfuerzos por erradicar la pobreza y lograr la seguridad alimentaria, entre otras dificultades.

Con miras al futuro, en la Conferencia se convino en que sería importante mitigar el riesgo de desastres aplicando medidas de resiliencia. Los Estados Miembros tendrían que ocuparse de reducir las pérdidas que ocasionan los desastres a las comunidades en términos de vidas y bienes sociales, económicos y ambientales. En la Conferencia se pidió el pleno compromiso y participación de todos los actores interesados, en particular los Gobiernos, las organizaciones regionales e internacionales y la sociedad civil, como los voluntarios, el sector privado y la comunidad científica.

En la Conferencia también se instó a los gobiernos a movilizar los medios de aplicación requeridos para abordar la reducción del riesgo de desastres, lo cual entraña la creación de capacidad, especialmente en cuanto a definir el riesgo e incorporar sus costos a fin de establecer prioridades en el gasto público. Para una aplicación efectiva, la creación de capacidad debería constar de un análisis global de riesgo más completo y extenderse a las autoridades locales y otros partícipes a nivel subnacional. Para abordar la reducción del riesgo se necesita un mecanismo de seguimiento sólido que se encargue de la vigilancia y la rendición de cuentas. Nos complace observar que la reducción del riesgo de desastres forma parte de la nueva Agenda para el Desarrollo Sostenible.

En la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en julio en Addis Abeba, se llegó a unas decisiones importantes que permitieran hacer un seguimiento de los compromisos contraídos en Monterrey y en Doha y seguir fortaleciendo la financiación del marco de desarrollo sostenible. El documento final de la Conferencia se centró en los medios de aplicación tanto financieros como no financieros. Se deberán obtener los recursos necesarios mediante la movilización de recursos nacionales, la financiación privada nacional e internacional, la financiación empresarial y la financiación pública internacional, en la que se incluye la asistencia oficial para el desarrollo.

Sin embargo, la movilización de recursos nacionales sigue siendo fundamental para aunar los recursos indispensables de financiación del desarrollo. Eso significa que se deben atender las limitaciones fiscales en el espacio fiscal disponible y fortalecer la capacidad de las autoridades de tributación. También se deben incorporar los medios no financieros, entre los que se cuenta el comercio internacional como motor del desarrollo, la deuda y la sostenibilidad de la deuda y la consideración de las cuestiones sistémicas. Dicho esto, la función de la asistencia oficial para el desarrollo sigue siendo clave a la hora de mantener la credibilidad de la cooperación

internacional para el desarrollo. Es por consiguiente imprescindible que los asociados para el desarrollo continúen redoblando sus esfuerzos por apoyar y financiar programas en los países en desarrollo.

Kenya asigna una importancia capital a la movilización de recursos nacionales para cubrir tanto sus compromisos recurrentes como los de su desarrollo. Hemos observado la importancia de la financiación internacional para suplementar los recursos públicos nacionales y, por consiguiente, hemos puesto en marcha una política de consecución de recursos externos nacionales con énfasis en fuentes de apoyo en condiciones favorables o semifavorables para proyectos fundamentales. Para coordinar eficazmente la estructura de la prestación de asistencia externa hemos emprendido iniciativas destinadas a aplicar plenamente la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda, emitida en 2005. Por lo tanto, Kenya se adhiere a su compromiso de adoptar mecanismos de seguimiento y examen apropiados, con los cuales velará por que todos los medios de aplicación se evalúen periódicamente. Además, necesitamos remediar los déficits de capacidad en instituciones clave, tales como nuestras oficinas de estadísticas nacionales, con miras a ayudarles a recabar de manera oportuna y confiable los datos requeridos para el proceso de seguimiento y examen.

Deseo manifestar mi agradecimiento al Secretario General por la conclusión con éxito de la Cumbre sobre la agenda para el desarrollo después de 2015. Hace unos días aprobamos una Agenda para el Desarrollo Sostenible audaz, ambiciosa y transformadora que nos guiará en los próximos 15 años. Ese pacto ha sido la culminación de más de tres años de negociaciones intergubernamentales que comenzaron con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible. Nos complace constatar que en la Agenda se reconoce como objetivo principal el de poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo lugar. Los Objetivos y las metas establecidos en la Agenda son universales y aplicables a todos los países, aunque se reconozcan a la vez las diferentes realidades y capacidades.

En esta nueva Agenda se reconoce que no se puede lograr el desarrollo sostenible sin la paz y la seguridad; al mismo tiempo, la paz y la seguridad corren riesgo si no hay un desarrollo sostenible. Para ello es preciso el fomento de sociedades pacíficas, inclusivas y bien gobernadas, con instituciones atentas que sirvan de base para una prosperidad compartida. Fundamentalmente, en la Agenda se reconoce que no podemos alcanzar nuestros objetivos de desarrollo si no abordamos

al mismo tiempo las cuestiones relativas a los derechos humanos y los complejos asuntos humanitarios.

En la Agenda se atienden los requerimientos para que toda la humanidad pueda vivir una vida digna, sin pobreza ni hambre ni desigualdad, con todos los hombres, mujeres, niñas y niños en condiciones de desarrollar su pleno potencial. Nos comprometemos a todos a ser ciudadanos mundiales responsables, a cuidar a los menos afortunados, a proteger los ecosistemas de nuestro planeta y a tomar medidas en relación con el clima, que son compromisos de los que depende toda vida. Cabe señalar que la Agenda contiene valiosos aportes de la sociedad civil, del sector privado, del sector académico y de los parlamentarios, al igual que de millones de personas de todos los confines del mundo que compartieron su visión del mundo que queremos.

Para Kenya es un orgullo y un honor haber desempeñado un papel importante en el proceso de elaboración de la agenda para el desarrollo después de 2015 como copresidente del Grupo de Trabajo Abierto sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y cofacilitador de las negociaciones intergubernamentales sobre la agenda de desarrollo para después de 2015. Incumbe ahora a todos los países la responsabilidad de poner en práctica esta nueva Agenda universal de desarrollo. Los medios pertinentes para lograrlo se han desarrollado y están integrados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que serán complementados con el resultado de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo a la que me referí anteriormente. La aplicación y el seguimiento serán críticos. Por lo tanto, necesitaremos que todos los asociados ayuden a que sea un éxito.

Para completar nuestro nuevo recorrido hacia el desarrollo sostenible, todos nosotros en Kenya esperamos con interés la celebración de la 21ª reunión de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en París en noviembre y diciembre. La 21ª Conferencia de las Partes sigue siendo una conferencia crucial, en la cual los dirigentes mundiales deberán demostrar voluntad política para alcanzar el resultado previsto, que permita a la Conferencia lograr un nuevo acuerdo internacional sobre el clima que sea aplicable a todos los países, con el objetivo de mantener el calentamiento de la Tierra por debajo de 2°C. Por ello, encomiamos los esfuerzos que Francia y todos los demás países han desplegado para facilitar la búsqueda de consenso de las Naciones Unidas en las negociaciones sobre el clima. Del mismo modo, Kenya seguirá colaborando de manera constructiva para garantizar que lleguemos



a un acuerdo sobre el cambio climático, que sea provechoso y universal y tenga en cuenta las cuestiones que afectan al mundo en desarrollo.

Kenya se complace en señalar que los esfuerzos para profundizar nuestra integración regional dentro de la Comunidad de África Oriental siguen dando fruto. La Comunidad de África Oriental sigue siendo uno de los órganos de integración regional de más rápido crecimiento, y esperamos que ese ritmo continúe. La Comunidad de África Oriental se ha comprometido a ampliar y profundizar la cooperación entre los Estados asociados en los ámbitos político, económico y social para nuestro beneficio mutuo. A lo largo de los años, la Comunidad de África Oriental ha ampliado su número de miembros, de tres miembros fundadores a cinco, que ahora son Burundi, Kenya, Rwanda, Tanzania y Uganda. Esto significa un mercado más amplio, que tiene gran importancia estratégica y geopolítica y plantea perspectivas de una Comunidad de África Oriental renovada y revitalizada.

En la Comunidad de África Oriental se han registrado muchos progresos desde el establecimiento de la Unión Aduanera de África Oriental en 2005. Nos complace el hecho de que siguen registrándose progresos desde la creación del Mercado Común en 2010. El Protocolo para el establecimiento de la Unión Monetaria de los Estados de África Oriental ya está en vigor y su aplicación está en marcha. Seguimos comprometidos a acelerar el proceso con miras a crear una federación de África Oriental, como prueba de la determinación de los pueblos de África Oriental de crear un bloque económico y político en África Oriental, que sea potente y sostenible.

*El Sr. Patiño Aroca (Ecuador), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

Mirando hacia el futuro, la nueva Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ha traído un nuevo amanecer para el desarrollo mundial. Debemos evitar de manera colectiva las deficiencias de los últimos 70 años. Como prioridad, debemos centrar todos los esfuerzos en el objetivo de acabar con la pobreza y promover la paz y la seguridad sostenibles. Debemos seguir siendo ambiciosos, pero al mismo tiempo debemos ser prácticos, con el fin de lograr un cambio real en la vida de los pobres en todo el mundo, al tiempo que garanticemos la sostenibilidad de nuestro planeta.

Kenya seguirá adoptando una postura firme con respecto a la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Aprovecharemos nuestra experiencia en la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del

Milenio (ODM). Al mismo tiempo, Kenya seguirá prestando especial atención a cuestiones fundamentales del desarrollo sostenible que quedaron excluidas del marco de los ODM, sobre todo el fortalecimiento de los medios de implementación y la revitalización de los asociados mundiales para el desarrollo sostenible, así como la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas, que sigue siendo un aspecto primordial para conseguir la paz, la seguridad y el desarrollo sostenible.

Para concluir, quiero asegurar a la Asamblea que Kenya mantiene su compromiso de seguir desempeñando el papel que le corresponde en la comunidad mundial, seguir siendo un ancla de paz y seguridad en nuestra región y seguir fomentando la cooperación regional, continental y mundial para acelerar el desarrollo económico y social acelerado y la prosperidad para todos.

**El Presidente interino:** En nombre de la Asamblea General, agradezco al Presidente y Comandante en Jefe de las Fuerzas de Defensa de la República de Kenya la declaración que acaba de formular.

*El Presidente y Comandante en Jefe de las Fuerzas de Defensa de la República de Kenya, Sr. Uhuru Kenyatta es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.*

#### **Discurso del Presidente de la República del Senegal, Sr. Macky Sall**

**El Presidente interino:** La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República del Senegal.

*El Presidente de la República del Senegal, Sr. Macky Sall, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente interino:** En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República del Senegal, Excmo. Sr. Macky Sall, y lo invito a dirigir la palabra a la Asamblea.

**El Presidente Sall (habla en francés):** Por mi intermedio, el Senegal felicita calurosamente al Presidente, deseándole mucho éxito al dirigir los trabajos de este período de sesiones. También damos las gracias a su predecesor de Uganda por los servicios prestados a la Asamblea.

Han transcurrido 70 años desde que se creó nuestra Organización, y seguimos los pasos de los padres fundadores para renovar nuestra fe colectiva en los ideales de la paz, la seguridad, el desarrollo y el respeto de los derechos humanos. Esos valores inspiran la misión principal de la Organización de preservar el mundo del flagelo de

la guerra, crear las condiciones necesarias para mantener la justicia, promover el progreso social y garantizar un mejor nivel de vida en condiciones de mayor libertad.

Han transcurrido 70 años desde entonces, y esa misión se ha vuelto más onerosa y nuestro mundo es cada vez más complejo. Setenta años después, la paz, que no es solo falta de guerra, sino también desarrollo y seguridad humana, sigue viéndose amenazada por la pobreza extrema, el hambre, las enfermedades y la degradación sin precedente del medio ambiente.

El Senegal abriga la esperanza de que en la Conferencia sobre el Cambio Climático, que se celebrará en París, se adopten con éxito compromisos vinculantes a fin de controlar el calentamiento de la Tierra y movilizar recursos financieros suficientes y transferencias de tecnologías inocuas para el medio ambiente.

Nos enfrentamos a otros cambios, porque el mundo sigue luchando para eliminar la horrible máscara del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y el extremismo violento. Los seres humanos se ven perseguidos, rechazados y atacados simplemente por el color de su piel, sus creencias o su extracción social. Los trabajadores migrantes son discriminados y excluidos de las políticas públicas, aun cuando contribuyen con el sudor de su frente a la prosperidad de los países de acogida. La tragedia de la guerra no puede dejar a ningún país indiferente.

Como país de acogida y hospitalario, el Senegal hace un llamamiento a favor de una mayor apertura y generosidad respecto de los migrantes, que son personas que se han visto obligadas a abandonar sus países para salvar la vida.

En efecto, encaramos numerosos y urgentes desafíos. Ahora bien, la posibilidad de un mundo mejor sigue estando a nuestro alcance, pero esa posibilidad solo la haremos realidad cuando aceptemos que el mundo es plural, que todas las culturas y todas las civilizaciones son igualmente dignas y que el cambio es la principal dinámica en la conformación del curso de la historia.

Con el paso de los años, 142 países se han sumado, en este mismo recinto, a los 51 países fundadores de la Organización. Con la riqueza de sus contribuciones y la diversidad de sus aspiraciones, los Estados Miembros confieren al sistema de las Naciones Unidas un grado de universalidad jamás alcanzado. El mundo de 2015 no es el de 1945, y si deseamos cumplir la promesa contenida en la Carta de las Naciones Unidas, no podemos hacer las cosas como antes. El sentido común nos indica que debemos cambiar nuestra visión del presente y del futuro.

Es a ese precio que la Organización seguirá siendo fiel a su vocación de ser el centro único donde se armonizan nuestros esfuerzos para alcanzar fines comunes.

Tiene sentido ampliar la composición del Consejo de Seguridad para que sea un reflejo de las nuevas realidades que todos representamos aquí. El Senegal, que es candidato este año a un puesto de miembro no permanente del Consejo, reafirma su apego a la Posición Común Africana sobre la reforma del Consejo de Seguridad, de conformidad con el Consenso de Ezulwini. Tiene sentido reformar la gobernanza económica y financiera mundial para que refleje de una manera más equitativa la nueva realidad y para flexibilizar las normas a fin de tener acceso a los créditos y poner fin a la paradoja de los recursos disponibles pero no accesibles. Tiene sentido que, al mismo tiempo que se establecen normas de transparencia para las industrias extractivas, se creen códigos y contratos mineros más justos y equitativos que premien y protejan a los inversionistas y preserven los intereses de los Estados y las poblaciones locales. Tiene sentido luchar enérgicamente contra las corrientes financieras ilícitas que hacen que África pierda entre 30 y 60 mil millones de dólares cada año, un perjuicio que supera la suma total de la asistencia oficial para el desarrollo. Si África recibiera un pago justo por sus recursos, y si solo recuperara el equivalente al 17% de sus haberes enviados de forma fraudulenta al extranjero, podría saldar la totalidad de su deuda y financiar por sí misma sus necesidades para el desarrollo.

Como Presidente en ejercicio de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), me enorgullece decir que nuestra subregión progresa de manera constante. El crecimiento económico sigue estando por encima de la media mundial y, a pesar de todo, la experiencia democrática se está consolidando. Por otra parte, estamos decididos a seguir esforzándonos por la paz y la estabilidad. Reitero el compromiso inquebrantable de la CEDEAO con el Acuerdo de Paz en Malí, respetando la unidad nacional y la integridad territorial de ese país; y respecto de una transición exitosa en Burkina Faso. Insto a la comunidad internacional, en particular al Consejo de Seguridad, a mantenerse vigilante. Asimismo, nos solidarizamos con Nigeria y con los demás países que luchan contra Boko Haram. Por otra parte, estamos a favor de la creación de instituciones en Guinea Bissau. También seguiremos trabajando unidos para erradicar los últimos vestigios de la enfermedad del virus del Ébola en los países afectados. En nombre de la Presidencia del Grupo de Oslo sobre política exterior y salud mundial, el Senegal llevará a

cabo consultas, durante el actual período de sesiones, para aprovechar las experiencias de esa crisis sanitaria.

Al avanzar por el camino de la paz, trabajemos por una solución amplia, justa y duradera para el conflicto israelo-palestino, siguiendo la visión de dos Estados independientes que convivan en paz, cada uno dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas. En todas partes la paz es un bien común. Junto con la democracia, los derechos humanos y la diversidad cultural, la paz conforma el conjunto de valores de la Organización Internacional de la Francofonía, de la que el Senegal es presidente en ejercicio. Su apego a esos ideales hace que el Senegal ocupe el séptimo lugar entre los 128 países que aportan contingentes para el mantenimiento de la paz, con más de 3.600 efectivos desplegados en 8 misiones.

El año pasado, el Consejo de Seguridad creó una medalla en memoria de mi compatriota, el difunto Capitán Mbaye Diagne, que está destinada a honrar a los hombres y mujeres que, al servicio de la paz, han dado muestras de una valentía excepcional. Como miembro de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para Rwanda (UNAMIR), el 31 de mayo de 1994, al volver de una de sus frecuentes misiones de rescate sobre el terreno, el Capitán Diagne perdió la vida a consecuencia de la explosión de un obús. Tenía solo 36 años y se aprestaba a regresar a su país. El Senegal y su familia se enorgullecen de que su recuerdo sea honrado de esa manera. Un proverbio senegalés dirigido a exaltar el sentido de la solidaridad y la fraternidad humanas dice: “Nit, nit ay garabam”, es decir, el hombre es el remedio del hombre. Que el espíritu del Capitán Mbaye Diagne inspire nuestra marcha común hacia un mundo mejor: un mundo de paz, más justo y más acogedor para todos.

**El Presidente interino:** En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República del Senegal por el discurso que acaba de pronunciar.

*El Presidente de la República del Senegal, Sr. Macky Sall, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.*

### **Discurso del Presidente de la República de Malí, Sr. Ibrahim Boubacar Keita**

**El Presidente interino:** La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Malí.

*El Presidente de la República de Malí, Sr. Ibrahim Boubacar Keita, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente interino:** En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Malí, Excmo. Sr. Ibrahim Boubacar Keita, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**El Presidente Keita** (*habla en francés*): Ante todo, quisiera dirigir al Presidente de la Asamblea General las calurosas felicitaciones de la delegación de Malí por su brillante elección a la Presidencia del septuagésimo período de sesiones de la Asamblea General. Su elección el 15 de junio constituye indudablemente el reconocimiento de sus cualidades de diplomático veterano, y es también un homenaje que se rinde a su país, el Reino de Dinamarca, el cual mantiene con el mío excelentes relaciones de cooperación multiforme. Quisiera asegurarle la disponibilidad total de mi delegación a contribuir al éxito pleno de su mandato.

Quisiera igualmente expresar nuestro agradecimiento a su predecesor, nuestro hermano Sam Kutesa, de Uganda, por su notable y eficaz dirección de la labor del período de sesiones anterior. Con el mismo espíritu, quisiera rendir homenaje al octavo Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-moon, por su dedicación y compromiso constantes en favor de la paz y la seguridad.

Antes de seguir con mi discurso, quisiera a mi vez, al igual que otros oradores, honrar la memoria de las víctimas de la catástrofe ocurrida en Mina (Arabia Saudita), que ha afligido a Malí y a otros países de la comunidad islámica. En estas circunstancias dolorosas, en nombre del pueblo maliense quisiera presentar mi pésame más sentido a las familias de las víctimas y desear un pronto restablecimiento a los heridos.

En la historia de los pueblos y las instituciones se dan coincidencias, como el simbolismo de la fecha de hoy, 28 de septiembre de 2015, que marca el quincuagésimo quinto aniversario de la admisión de mi país, Malí, en las Naciones Unidas, en virtud de la resolución 1491 (XV), aprobada por la Asamblea General en su decimoquinto período de sesiones. Quisiera expresar mi profunda gratitud a la República de Túnez y Sri Lanka, denominada entonces Ceilán, bajo el liderazgo de la Sra. Sirimavo Bandaranaike.

Del 28 de septiembre de 1960 al momento presente, todos los Gobiernos de Malí que se han sucedido no han escatimado sacrificio alguno para forjar un mundo mejor, libre del espectro de los conflictos y las guerras, cuyas víctimas principales son las mujeres, los niños y las personas mayores. Siendo de Malí, sé de lo que hablo. En su busca permanente de la paz, el Gobierno

maliense, bajo mi autoridad, siempre ha dado prioridad a la vía del diálogo sobre el lenguaje de las armas en el arreglo de la crisis multidimensional que estamos en vías de solucionar. A ese respecto, el Gobierno de Malí siempre se ha ajustado a las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, a las decisiones y recomendaciones de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), la Unión Africana, la Organización de Cooperación Islámica (OCI) y el Movimiento de los Países No Alineados.

De esa dinámica forma parte la iniciativa que tomé de hacer partícipe a mi Gobierno en las negociaciones intermalienses en Argel, que contaron con el respaldo de la mediación internacional, especialmente la de las Naciones Unidas bajo los auspicios de Argelia, de cuyo Presidente, nuestro hermano mayor Sr. Abdelaziz Bouteflika, celebramos el compromiso personal. Después de ocho meses de deliberaciones y difíciles intercambios de puntos de vista con nuestros hermanos de las regiones del norte que habían tomado las armas, me alegra especialmente presentar el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí, derivado del Proceso de Argel, que ha sido laborioso pero que se ha concluido. Pese a no ser la panacea ni solucionar todos los problemas, ese Acuerdo nos ofrece un marco en el que podemos evolucionar hacia una paz duradera y sostenible.

Ese Acuerdo consensuado en favor de la paz, que sirve a todas las partes malienses de marco general para la solución duradera del conflicto en todas las dimensiones, no tiene precedentes en la historia de Malí. Se trata de un nuevo pacto social en Malí, entre hijos de Malí, un nuevo compromiso colectivo en favor de la paz y la concordia en nuestro país. Ese Acuerdo sella nuestro reencuentro entre nosotros, hijos de Malí. Es fruto de la voluntad del conjunto de las partes malienses y de la colaboración de todos para que nos encontremos hoy en la etapa de aplicación de ese Acuerdo. A nuestro juicio, el Acuerdo constituye un compromiso equilibrado que tiene en cuenta todas las preocupaciones legítimas esenciales: la integridad territorial, la soberanía nacional y el desarrollo igualitario de todas las regiones malienses. Eso era lo esencial para nosotros, y eso es lo que el Acuerdo logra, garantiza y contempla.

Quisiera indicar al Presidente de la Asamblea y al conjunto de los países presentes en este Salón mi gran satisfacción por la magnífica asistencia que se ha prestado a mi país. Rara vez se ha ayudado tanto a un país en sus esfuerzos de paz como a Malí en esta etapa difícil de su historia nacional. Por esa razón, no damos largas. Una vez logrado el Acuerdo, creamos un Comité

Nacional de Seguimiento del Acuerdo, que, ya con la autorización de la comisión internacional de seguimiento del Acuerdo, estableció sus cuatro subcomités, y comienza ya a trabajar. Asimismo, hemos empezado a anticiparnos, adoptando medidas de confianza respecto de nuestros hermanos, que pueden sentirse seguros de nuestra voluntad inquebrantable de ir hacia una paz que necesitamos para construir Malí. Sin paz no podremos lograr nada. Hemos sido elegidos por el pueblo maliense para salir de la grave crisis que ha atravesado, y precisamente para construir este país.

Al acudir a este Salón hoy, quisiera expresar las grandes expectativas del pueblo maliense, que espera recibir acompañamiento en esta delicada etapa de aplicación del Acuerdo. Siempre es delicado aplicar un acuerdo de paz, y para ello hace falta asistencia. Por esa razón, para el próximo 22 de octubre en París, con el apoyo de nuestros amigos franceses y otros, hemos convocado una conferencia para recabar fondos en favor del programa de aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí. Si Dios quiere, esperamos que muchos de los países presentes en este Salón, que ya nos han demostrado tanta solidaridad y solicitud, estén con nosotros en París.

Por su parte, el Gobierno de Malí ha elaborado y presentado al Comité de Seguimiento un plan de acción global de aplicación del Acuerdo y un plan de urgencia para el período interino. Hay que destacar que esa iniciativa ha sido acogida con sumo agrado por el mencionado Comité de Seguimiento. Sin embargo, vale la pena señalar que la firma del Acuerdo no es un fin en sí misma y que requiere que todos aunamos nuestros esfuerzos en el marco de su aplicación, que constituye un reto importante que superaremos, si Dios quiere. Por ello, reitero mi llamamiento para asistir a la Conferencia en París el 22 de octubre.

El Gobierno de Malí pide de nuevo a todas las partes signatarias del Acuerdo, así como a la comunidad internacional, que pongan en común sus esfuerzos e información para expulsar del Sahel y del territorio nacional de Malí a nuestro enemigo común, a saber, los grupos terroristas y narcoterroristas que solo quieren satisfacer su apetito criminal sembrando el miedo y el terror.

Me alegra la aprobación de la resolución 2227 (2015) del Consejo de Seguridad, que renueva por tercera vez el mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), y saludo su notable labor hasta la fecha. Pueden seguir contando con nuestro apoyo para lograr el éxito de nuestra misión común. En la misma línea, quiero expresar la gratitud del Gobierno de Malí por

la mediación internacional liderada por Argelia y dispensada por las Naciones Unidas, la Unión Africana, la CEDEAO, la Unión Europea, la Organización de Cooperación Islámica, Burkina Faso, Mauritania, el Níger, Nigeria y el Chad. No creo haber olvidado a nadie.

También celebro el papel y la contribución decisiva de Francia en nuestro país y todos los sacrificios que ha realizado. Agradezco también el papel igualmente importante de los Estados Unidos de América en el proceso de paz. A todos los países amigos y organizaciones internacionales asociadas que han manifestado su solidaridad con Malí enviando a sus hijos o expertos al terreno para defender los valores que constituyen la base de nuestra humanidad, renuevo aquí el sincero agradecimiento del pueblo de Malí. Permítaseme rendir un sentido homenaje a la memoria de todas las víctimas, civiles y militares, malienses o extranjeras, que han caído en el campo del honor en Malí en defensa de la dignidad humana, la libertad y la democracia.

Quiero agradecer también la contribución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, bajo el liderazgo de nuestra amiga la Sra. Irina Bokova, por la notable labor realizada para salvaguardar los bienes y expresiones culturales en nuestra sagrada y venerada ciudad de Tombuctú. Todos conocemos la suerte sufrida por los mausoleos de esa ciudad, que los bárbaros modernos han consignado a la memoria colectiva. Lo que vimos pasar en Palmira había ocurrido antes en Malí, y es positivo que la Corte Penal Internacional haya comenzado a abordar la cuestión. Celebramos en este sentido la reciente decisión de la Corte sobre este nuevo tipo de crimen.

Cuando los representantes de 50 naciones firmaron la Carta de las Naciones Unidas en San Francisco el 26 de junio de 1945 y cuando la Carta entró en vigor, el 24 de octubre de 1945, muchos Estados aquí presentes hoy aún no habían alcanzado la independencia. Nos complace que, 70 años después, las Naciones Unidas cuenten con 193 Estados Miembros, todos comprometidos a preservar los ideales de San Francisco, que se basan en tres pilares: la paz y la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos. Es por ello que la delegación de la República de Malí, que tengo el honor de encabezar, acoge con satisfacción la decisión muy oportuna de la Asamblea General de que el lema de este debate general sea “Las Naciones Unidas a los 70: un nuevo compromiso para la acción”.

Este lema nos parece muy pertinente y permitirá a todos los líderes del mundo partidarios de la paz y la justicia proceder a una evaluación objetiva de los

progresos realizados por nuestra Organización común y contemplar el futuro, con un ojo crítico sobre las dificultades encontradas en el pasado, en particular en los ámbitos en los que las Naciones Unidas y la comunidad internacional tienen que realizar mayores esfuerzos para responder a los desafíos actuales y futuros.

Al hacer balance, nos complacen los importantes avances logrados en la aplicación de las disposiciones del Capítulo VI de la Carta relativas a la solución pacífica de las controversias mediante la negociación, la mediación, la conciliación, el arbitraje y el arreglo judicial, todos los cuales han permitido garantizar la prevención, la gestión, el mantenimiento y la consolidación de la paz en el mundo. Acogemos también con satisfacción los importantes avances logrados en el ámbito de la aceleración de los procesos de descolonización, desarme y promoción de los derechos humanos. Agradecemos también el refuerzo de los acuerdos suscritos en virtud del Capítulo VIII de la Carta, en particular entre el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana.

Si bien estos éxitos siguen mostrando la pertinencia de ciertos principios enunciados en la Carta de las Naciones Unidas, hay que reconocer también que su aplicación ha sido posible gracias a la voluntad política de los Estados Miembros y a la eficacia de los funcionarios del sistema de las Naciones Unidas, incluidas las fuerzas de paz, que trabajan sin descanso en virtud del Capítulo VII para lograr un mundo mejor. Deseo expresar a todos ellos el profundo agradecimiento del pueblo y el Gobierno de Malí.

En un mundo en constante cambio, nuestra Organización tiene que adaptarse a los nuevos retos. Dentro de esta dinámica está la aplicación de la agenda para el desarrollo después de 2015, titulada “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, que acabamos de aprobar (resolución 70/1).

Malí, país del Sahel por excelencia, padece de lleno los efectos del cambio climático debido a la fragilidad natural de su ecosistema. La acumulación de arena y la desecación del río Níger, así como la degradación del suelo y de la vegetación, de consecuencias insospechadas, ilustran perfectamente lo que hemos tenido que enfrentar. Por lo tanto, el pueblo y el Gobierno de Malí desean que las conclusiones del 21º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en París en diciembre, den paso a la celebración de un acuerdo jurídicamente vinculante para preservar lo que queda de nuestro medio ambiente.

Además de este importante reto, hay que añadir la necesidad de defender la gobernanza económica mundial y la financiación del desarrollo. Los resultados de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebró en Addis Abeba en julio de 2015, ofrecen esperanza en cuanto a la movilización de la comunidad internacional para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, siempre conforme al Consenso de Monterrey de 2002 y a la Declaración de Doha de 2008.

Como país en desarrollo sin litoral que se encuentra entre los países menos adelantados, Malí celebra el alivio de la deuda para los países pobres muy endeudados y se alegra de que algunos países donantes hayan alcanzado o incluso superado el objetivo de destinar el 0,7% de su producto interno bruto a la asistencia oficial para el desarrollo. Eso es encomiable. Me gustaría insistir desde este estrado en que mi Gobierno reconoce y agradece a todos los donantes generosos que, en mayo de 2013 en Bruselas, se comprometieron a favor de la recuperación económica de Malí a través de unas contribuciones anunciadas por un total de 3.500 millones de euros. También me gustaría aprovechar esta oportunidad para instar a los países que todavía no han cumplido con esos compromisos a que lo hagan con miras a la movilización efectiva de esos fondos, porque a veces del dicho al hecho hay un gran trecho.

Con respecto a las fuentes de financiación innovadoras, el Gobierno de Malí apoya y alienta firmemente la iniciativa UNITLIFE, basada en el sencillo principio de asignar a la lucha contra la desnutrición una ínfima parte de la inmensa riqueza creada por el uso y explotación de los recursos extractivos en África, con el fin de que la globalización de la solidaridad esté a la altura de la globalización de la economía. A través de esta iniciativa, el Gobierno de Malí tiene previsto gravar con un porcentaje los ingresos resultantes de la explotación minera, especialmente del oro, para invertir estos fondos en la lucha contra la desnutrición en nuestros países, lucha que promoverá las oportunidades del futuro, ya que la desnutrición afecta a uno de nuestros grupos más vulnerables del que depende nuestro futuro —nuestros jóvenes— con todos los males que puede causar, en particular, el cretinismo, que todos queremos evitar, porque necesitamos convertir esta generación en recursos humanos cualificados.

Uno de los mayores desafíos del mundo actual se relaciona con la migración internacional, un fenómeno cuyo crecimiento alarmante puede atribuirse a la pobreza, los desastres naturales, las catástrofes causadas por el hombre y, lamento decirlo, el cinismo de los delincuentes organizados, porque la delincuencia sin duda existe. Prueba de ello son las decenas de miles de personas que

están dispuestas a perder la vida en la migración ilegal en las arenas del desierto y las profundidades del océano, como estamos viendo actualmente en el Mediterráneo.

El enfoque amplio que propone la delegación de Malí se basa en la intensificación del diálogo entre los países de origen, tránsito y destino a fin de encontrar las soluciones adecuadas que relacionen entre sí las necesidades en materia de seguridad, desarrollo, respeto de la dignidad humana y solidaridad que, en realidad, constituyen un solo conjunto. Si logramos eso, la migración tendrá lugar de manera humana y ordenada, beneficiando a los migrantes y a los países de origen y destino.

En relación con la seguridad, las Naciones Unidas deben fortalecer sus instrumentos y mecanismos a fin de elaborar una respuesta genuina a las nuevas amenazas del terrorismo violento, el tráfico de drogas y los delitos conexos. Pese a los avances realizados en la esfera de la paz y la seguridad, resulta lamentable que el ámbito internacional se siga caracterizando por una violencia creciente, que llevan a cabo u organizan grupos terroristas y narcoyihadistas, como Ansar Dine, el Movimiento para la Unidad y la Yihad en África Occidental, Al Mourabitoun, el Estado Islámico del Iraq y el Levante, Al-Qaida, Al-Shabaab y Boko Haram, que se conoce ahora como el Estado Islámico en África Occidental.

Hay que cerrar con urgencia la brecha entre los retos de seguridad y la doctrina de las Naciones Unidas relativa al mantenimiento de la paz. No olvidemos que esa doctrina se elaboró hace 60 años. Desde esta tribuna, deseo reafirmar el activo apoyo de Malí a toda iniciativa destinada a reformar la estructura de la maquinaria de mantenimiento de la paz, incorporando esa nueva realidad porque, en la actualidad, ningún país puede pasar por alto el hecho de que el terrorismo ha pasado a ser una amenaza para la paz y la seguridad internacionales.

Malí apoya todas las iniciativas de paz en el Oriente Medio, en particular las que permitan a la gente de la región, sobre todo al pueblo palestino, gozar finalmente de una paz duradera y justa mediante la solución de dos Estados, que se aprobó hace mucho tiempo y que debe finalmente concretarse.

El Gobierno de Malí acoge también con satisfacción la normalización de las relaciones diplomáticas entre Cuba y los Estados Unidos de América. Encomio los esfuerzos, el coraje y el realismo político del Presidente Barack Obama y el Presidente Raúl Castro, así como del Papa Francisco. El Papa Francisco es un hombre de paz y de corazón, como lo demostró el viernes último cuando se dirigió a las naciones del mundo desde esta

misma tribuna (véase A/70/PV.3). Desempeñó un papel muy importante en la normalización de las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos, y lo encomio por ello.

Es evidente que existen otros ámbitos en los que nuestra Organización puede intervenir. Si no existiera, sin duda habría que crearla.

La reforma del Consejo de Seguridad es otro tema importante de debate. La reforma del Consejo de Seguridad será, sin duda, uno de los objetivos más intersectoriales de nuestro septuagésimo período de sesiones.

Malí apoya la posición común africana que se refleja en el Consenso de Ezulwini y la Declaración de Sirte. Seguiremos celebrando consultas con otros grupos regionales a fin de forjar la necesaria voluntad política encaminada a corregir la injusticia histórica que sigue padeciendo el continente africano debido a su falta de representación como miembro permanente y a su representación insuficiente como miembro no permanente del Consejo de Seguridad. Ello no es normal ni justo para un continente tan importante, un continente del futuro, como bien lo sabe todo el mundo.

La reforma de las Naciones Unidas debe incluir también la gobernanza económica mundial a fin de que las instituciones financieras internacionales puedan asistir mejor a las naciones del Sur en las cuestiones relativas al subdesarrollo. A ese respecto, pido con urgencia a los Estados Miembros, los grupos regionales y la comunidad internacional que continúen el diálogo constructivo en curso desde 2009 a fin de que la reforma de las Naciones Unidas pueda finalmente llevarse a cabo. De hecho, las enmiendas a los Artículos 23, 27, 61 y 109 de la Carta de las Naciones Unidas, que entraron en vigor entre 1965 y 1968, son prueba suficiente de que la reforma de las Naciones Unidas dista de ser una temible caja de Pandora.

Por lo tanto, hay que llevar a cabo la reforma de manera audaz y decidida. De hecho, la reforma permitirá a los órganos de toma de decisiones de la Organización reflejar su equilibrio geográfico y mejorar las condiciones de trabajo, entre otras, la relación entre el Consejo de Seguridad y la Asamblea General. Unas Naciones Unidas reformadas cobrarían credibilidad ante los ojos de la opinión pública internacional y sus decisiones tendrían mayor oportunidad de ser aceptadas y aplicadas.

Para concluir, reitero el pleno compromiso del pueblo de Malí con los ideales de la Carta de las Naciones Unidas, en particular, preservar a las generaciones futuras del flagelo de la guerra.

**El Presidente interino:** En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Malí por el discurso que acaba de pronunciar.

*El Presidente de la República de Malí, Sr. Ibrahim Boubacar Keita, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.*

### **Discurso del Presidente Constitucional de la República del Ecuador, Sr. Rafael Correa**

**El Presidente interino:** La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente Constitucional de la República del Ecuador.

*El Presidente Constitucional de la República del Ecuador, Sr. Rafael Correa, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente interino:** En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente Constitucional de la República del Ecuador, Excmo. Sr. Rafael Correa, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

**El Presidente Correa:** Apoyamos vehementemente la propuesta de nuestro querido colega y compañero, Presidente Luis Guillermo Solís Rivera de Costa Rica, de que el próximo Secretario General debe ser una mujer, y la región tiene muy valiosas mujeres, como Michelle Bachelet, Cristina Fernández de Kirchner, Dilma Rousseff, María Emma Mejía Vélez, Alicia Bárcena Ibarra, y otras.

Estar aquí es poco menos que un acto heroico para los miembros de la Asamblea. Hoy de mañana hubo 18 intervenciones; en la tarde, 16; con esta ya van 34, con dos horas de atraso. Gracias al personal de las Naciones Unidas por su sacrificada labor, pero sí creo que hay que cambiar la metodología; esto no tiene mucho sentido. Después de la tercera conferencia, ¿quién escucha algo? Al ser las 9:30 horas de la noche, hora local, y la intervención número 34, si en tres minutos no muevo los corazones, vamos a mover los asientos para que todo el mundo se vaya. Así que muchísimas gracias por estar aquí. En todo caso, pudo ser peor. Puede ser Evo Morales el que le toque hablar después de mí. Un saludo querido Evo, ¡fuerza!

La Organización de las Naciones Unidas nació el 24 de octubre de 1945 entre las cenizas de la Segunda Guerra Mundial, para mantener la paz y la seguridad internacionales. Frente al holocausto sufrido, considerábamos la paz solamente como la ausencia de guerra. En el siglo XXI, 70 años después, la paz debe ser sobre todo presencia: presencia de justicia, presencia de desarrollo.

Ya Gandhi nos decía que “la pobreza es la peor forma de violencia.” La Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe proclamó a nuestra región como un continente de paz, pero la insultante opulencia de unos pocos, al lado de la más intolerable pobreza, son también balas cotidianas en contra de la dignidad humana. Paz sin justicia es sencillamente pacificación.

Los 164 millones de personas en América Latina que viven en la pobreza, de los cuales 68 millones continúan en la pobreza extrema, todavía esperan la justicia, la libertad y una democracia real, no tan solo reducida, a tener elecciones periódicamente. La superación de la pobreza es el mayor imperativo moral que tiene el planeta, ya que por primera vez en la historia de la humanidad, la pobreza no es fruto de escasez de recursos o factores naturales, sino de sistemas injustos y excluyentes, fruto de perversas estructuras de poder. Esto ya lo había señalado, a modo de denuncia, hace dos siglos, el pensador francés Frédéric Bastiat, liberal para más señas:

“Cuando el saqueo se convierte en un modo de vida para un grupo de hombres que viven en sociedad, estos crean para sí mismos, en el transcurso del tiempo, un sistema legal que lo autoriza y un código moral que lo glorifica.”

Y para aquellos, que se nos quieren robar conceptos tan sublimes como el de libertad, que entiendan bien, no puede haber libertad sin justicia. No solo aquello. En regiones tan desiguales como América latina, solo buscando la justicia, lograremos la verdadera libertad. Por ello, no podemos conformarnos con objetivos mínimos, como fueron los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Una perspectiva basada en objetivos mínimos supone la legitimación de la realidad que vivimos. Sitúa al beneficiario en una posición de inferioridad frente a los demás y no busca trastocar las distancias ni las relaciones de poder entre los sujetos ni entre las sociedades.

Como dijo el Secretario General Ban Ki-moon esta mañana “nuestro ideal no es tener a la gente viva, sino darle una vida” (véase A/70/PV.13), una vida digna, una vida plena en igualdad de condiciones con cualquier otro ser humano. Creemos que los 17 Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1) son más cercanos a esta aspiración. Proponemos objetivos comunes no solo sobre mínimos de vida sino sobre máximos sociales: el *sumak kawsay* o Buen Vivir de nuestros pueblos ancestrales, lo que significa vivir con dignidad, satisfaciendo necesidades de base, pero en armonía con uno mismo, con los demás seres humanos, con las diferentes culturas, y en armonía con la naturaleza.

Sin embargo, como dijimos ayer en este mismo lugar (véase A/70/PV.10), la ausencia en la Agenda 2030 de un objetivo directo sobre libre movilidad humana es una muy lamentable omisión. La paradoja inmoral de que, por un lado, se promueva la libre circulación de mercancías y de capitales buscando la máxima rentabilidad, pero, por otro lado, se penalice la libre circulación de personas buscando un trabajo digno, esa paradoja es sencillamente intolerable e insostenible desde un punto de vista ético. Esta es una de las grandes inconsistencias de la globalización neoliberal: no busca crear una sociedad planetaria, sino tan solo mercados planetarios. Está totalmente en función del capital y no de los seres humanos. La solución, no es más fronteras: es solidaridad, es humanidad, y crear condiciones de prosperidad y de paz que desincentiven a las personas a migrar.

Una gran noticia es que en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como su nombre lo indica, se tiene muy presente el cuidado del planeta. En general, en el mundo hay mejoras en eficiencia de los procesos productivos. La disminución de la intensidad energética mundial, es decir, cantidad de energía necesaria por unidad de producto fue de 1,2% anual en decrecimiento entre 1971 y 2009, pero a pesar de los adelantos tecnológicos y la desmaterialización de la economía existe un mayor consumo de energía global. Las emisiones se han multiplicado en 3,6 veces en 50 años, esto es un crecimiento promedio anual de 2,6%. De mantenerse esta tendencia en 28 años las emisiones actuales se habrán duplicado. La evidencia indica que el consumo de energía y la generación de emisiones son directamente proporcionales a nivel de ingreso, lo cual significa que el efecto consumo domina el efecto eficiencia. Un habitante de los países ricos emite 38 veces más CO<sub>2</sub> que un habitante de los países pobres. Todo esto nos lleva al principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas.

Por supuesto, también hay afectación ambiental ligada a la pobreza, afectación como erosión de suelos, falta de tratamiento de residuos sólidos, etc. Además, hay un problema adicional, la eficiencia energética entre los países ricos y pobres es aún abismal y se incrementa en el tiempo, en forma concreta de cuatro a cinco veces entre 1971 y 2010. La superación de estas brechas se puede lograr con el acceso al conocimiento, la ciencia y la tecnología. Aquí también hay una disparidad enorme entre países ricos y países pobres. Los países ricos solicitan anualmente 1,36 millones de patentes mientras que todos los países pobres, en conjunto, solicitaron apenas 9.170 patentes.

Las inequidades mundiales no solo se reflejan en la distribución de las emisiones, sino también en la



incidencia del calentamiento global y del cambio climático. Países como Ecuador aportan menos del 0,1% del total de emisiones de CO<sub>2</sub>, pero sufre las consecuencias del cambio climático. Por ejemplo, el único pingüino que llega a la línea equinoccial, el *spheniscus mendiculus* llamado comúnmente pingüino de las Galápagos, está en peligro de extinción debido al calentamiento de las aguas marinas superficiales. Por ello, es necesario caminar hacia una declaración universal de los derechos de la naturaleza. El principal derecho universal de la naturaleza debería ser el que pueda seguir existiendo, pero, también, que pueda seguir ofreciendo los medios de vida necesarios para que nuestras sociedades puedan vivir con el *sumak kawsay*. Esta debe ser una idea fuerza para evitar ciertos fundamentalismos. El ser humano no es lo único importante en la naturaleza, pero sigue siendo lo más importante.

No obstante estas responsabilidades comunes pero diferenciadas y el rol que juega el acceso al conocimiento, la ciencia y la tecnología, paradójicamente existe en la actualidad una nueva e injusta división internacional del trabajo. Los países ricos generan conocimiento que privatizan, y muchos países pobres o de renta media generan bienes ambientales que se consumen gratuitamente. El conocimiento en general es un bien de libre acceso, es decir, la exclusión es técnicamente imposible o muy costosa. Para evitar el libre acceso —en otras palabras, para privatizar el bien— se ponen barreras institucionales, básicamente, derechos de propiedad intelectual.

Los países de la cuenca del Amazonas también producen bienes de libre acceso —en este caso, bienes ambientales— que regulan el clima mundial y sin los cuales la vida en el planeta sufriría un grave deterioro. Pese a ello, los mayores contaminadores mundiales no pagan nada por consumir esos bienes y servicios ambientales. Se cree algunas veces que la generación de bienes ambientales no tiene costo. La realidad es que esa generación puede ser muy costosa, no en cuanto a costos directos, sino en cuanto a lo que renunciamos por mantener esos activos ambientales, lo que llamamos el costo de oportunidad.

Hoy, muchos exigen —sin ninguna solvencia moral, dicho sea de paso— que no se explote el petróleo de la Amazonía, pero eso implica un costo inmenso por los ingresos no recibidos y por cada día que transcurre con un niño sin escuela, una comunidad sin agua potable o personas muriendo por enfermedades perfectamente evitables, verdaderas patologías de la miseria. Solo compensando el consumo de los bienes ambientales no tendríamos ya más necesidad de financiamiento para el desarrollo.

He aquí otra idea fundamental para cualquier debate sobre sostenibilidad: la conservación en países pobres o países con pobres no será posible si esta no genera mejoras claras y directas en el nivel de vida de la población. Como dice el Papa Francisco en su encíclica *Laudato si'*, un verdadero planteo ecológico se convierte siempre en un planteo social. El acceso a la ciencia y la tecnología es vital para los países pobres en la lucha contra el cambio climático y la pobreza. Es indispensable, como decía hace un momento el Presidente del Paraguay, Horacio Manuel Cartes Jara, declarar que las tecnologías que mitiguen el cambio climático y sus respectivos efectos sean bienes públicos mundiales y garantizar su libre acceso.

La nueva división internacional del trabajo es una completa paradoja. Los bienes de libre acceso deberían ser los que no tienen rivalidad en el consumo, es decir, no tienen costo marginal al ser consumidos por una persona adicional. En consecuencia, cuando ya están creados, mientras más personas utilicen el bien, mejor. Esta es normalmente la característica del conocimiento, la ciencia y la tecnología. Como muy acertadamente señaló George Bernard Shaw, si tú tienes una manzana y yo tengo una manzana y las intercambiamos, entonces tú y yo todavía tendremos cada uno una manzana; pero si tú tienes una idea y yo tengo una idea y las intercambiamos, entonces cada uno de nosotros tendrá dos ideas.

Por el contrario, cuando un bien se vuelve escaso o se destruye a medida que se consume, como es el caso de los bienes ambientales, es cuando debe restringirse su consumo para evitar lo que Garret Hardin llamó la tragedia de los comunes. ¿Por qué no se hace lo obvio? Más aún, ¿por qué se hace exactamente lo contrario? Porque el problema no es técnico sino político. La injusta nueva división internacional del trabajo no es otra cosa que la perversa lógica de privatizar los beneficios y socializar las pérdidas. No hay nada que la justifique, solo el poder.

Para ilustrar esto imaginemos, por un momento, que la situación fuera a la inversa y que los generadores de bienes y servicios ambientales fueran los países ricos, y los países pobres o los de renta media fuéramos los contaminadores. ¿Quién puede dudar de que hasta nos habrían invadido para exigirnos “una justa compensación”? Es impresionante, pero el problema del cambio climático podría controlarse tan solo con más justicia, en este caso justicia ambiental. Lamentablemente, como decía Trasímaco hace más de 2.000 años en su diálogo con Sócrates, la justicia es tan solo la conveniencia del más fuerte.

A fines de 2015 estaremos en París en la 21ª Conferencia de los Estados Partes en la Convención Marco de

las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP21). Si en esa Conferencia fracasamos y no logramos acuerdos vinculantes para proteger el único planeta que tenemos podría empezar el entierro de nuestra civilización, pero si alcanzamos la victoria, celebraremos la 22ª Conferencia con el cántico del primer manifiesto ecológico escrito en el año 1225 por San Francisco de Asís, agradecido por el hermano viento, el aire, la nube, el cielo sereno y todo tiempo.

El Ecuador mira con esperanza el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Cuba y los Estados Unidos y espera que ese proceso conlleve al fin del embargo y al retiro de la base de Guantánamo. Esto no será la concesión de ningún poder, sino el triunfo de la justicia y de la dignidad del pueblo cubano. Entristece cuando se escucha al Presidente Obama decir que propone cambiar 50 años de embargo no porque haya roto con todo el derecho interamericano, con todo el derecho internacional, con el derecho del pueblo cubano y con los derechos humanos, sino porque no ha funcionado. Aquí no hay ninguna concesión. Esto es justicia y dignidad del pueblo cubano después de 50 años de resistencia heroica.

Nuestros pueblos nunca más aceptarán la tutela, la injerencia ni la intervención. Su memoria está lacerada por los abusos y la violencia del pasado, aunque nos pidan olvidarlo y, supuestamente, mirar solo hacia el futuro.

El Ecuador apoya a la Argentina en sus derechos soberanos sobre las Islas Malvinas, rasgo de neocolonialismo en el siglo XXI, absolutamente inaceptable.

Reconocemos que el Estado de Palestina debe ser Estado Miembro de esta Organización con plenos derechos, con Jerusalén Oriental como su capital y con los límites establecidos en 1967.

Saludamos los recientes acuerdos entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). El Ecuador anhela la paz para Colombia, y los apoyamos en este empeño.

El Ecuador también expresa solidaridad al pueblo sirio, víctima del conflicto que ha destruido familias, bienes y personas. Ciertas Potencias hicieron caso omiso del principio de la no injerencia en los asuntos extranjeros y solo exacerbaron la violencia. Deseamos al pueblo sirio el restablecimiento de la paz y reiteremos que solo ellos pueden decidir su futuro.

El Ecuador valora profundamente la relación con África, y seremos sede de la Cuarta Cumbre de África-América del Sur, que se celebrará en mayo de 2016, a la cual todos los países de estas dos regiones están invitados. En octubre de 2016 también seremos sede de la

Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible, conocida como Hábitat III, la cual se realiza tan solo cada 20 años y en la que se formulará la Nueva Agenda Urbana. Creemos firmemente en el derecho a una sociedad inclusiva, con un crecimiento urbano sostenible.

Finalmente, quisiera aprovechar este foro para denunciar, una vez más al mundo, un desastre ambiental 85 veces mayor que el derrame de British Petroleum en el Golfo de México en 2010, y 18 veces mayor que el del Exxon Valdez en Alaska en 1989. Se trata de la contaminación dejada por Texaco, petrolera que operó en la Amazonía ecuatoriana hasta 1992, y que fue comprada por la transnacional Chevron en el año 2001. Chevron, la tercera compañía más grande de los Estados Unidos, fue demandada hace aproximadamente 20 años por comunidades indígenas amazónicas afectadas por la contaminación. Se trata de una causa estrictamente privada: comunidades amazónicas contra Chevron-Texaco.

Chevron se pasó el decenio anterior luchando para que no se la juzgara en cortes de Nueva York, lugar de domicilio de la empresa, sino donde supuestamente se había cometido la infracción, es decir en la provincia de Sucumbíos (Ecuador). Sin embargo, como perdió el juicio y ha sido condenada a pagar una fuerte suma, se ha pasado este decenio destrozando a esas mismas cortes que con tanto entusiasmo defendió cuando creía que podía comprarlas, y ha gastado centenas de millones de dólares en una campaña mundial de desprestigio contra el Ecuador.

Las empresas transnacionales deben cesar sus abusos contra los Estados y los pueblos del Sur. El Ecuador hace un llamado a los Estados Miembros a participar en la elaboración de un tratado vinculante para sancionar a empresas transnacionales cuando vulneren los derechos humanos o cuando atenten contra la naturaleza.

Los invitamos a que visiten el Ecuador y vayan a meter su mano en las centenas de piscinas dejadas por Texaco, para que saquen esa mano llena de residuos de petróleo, 20 años después de que la petrolera salió del país. Es la mano sucia de Chevron.

Frente a la prepotencia y miles de millones de dólares de Chevron-Texaco, frente a la infamia de esta empresa corrupta y corruptora, el Ecuador utilizará el arma más letal que se haya inventado: la verdad.

**El Presidente** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente Constitucional de la República del Ecuador por la declaración que acaba de formular.

*El Presidente Constitucional de la República del Ecuador, Sr. Rafael Correa, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.*

### **Discurso del Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Sr. Evo Morales Ayma**

**El Presidente interino:** La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia.

*El Presidente Constitucional del Estado Plurinacional del Estado de Bolivia, es acompañado al Salón de la Asamblea General*

**El Presidente interino:** En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia, Excmo. Sr. Evo Morales Ayma, y lo invito a dirigir la palabra a la Asamblea.

**El Presidente Morales Ayma:** Sr. Presidente: Nuevamente es una enorme alegría estar acá para poder expresar a nombre del pueblo boliviano lo que sentimos, lo que conocemos y lo que hicimos hasta ahora desde Bolivia. Así como todos se referían, estamos a 70 años de la fundación de Naciones Unidas. Hace 70 años, como comentan, se fundaron las Naciones Unidas para buscar la paz después de las guerras mundiales.

Siento que es importante hacer una profunda evaluación económica, política, social, cultural y ambiental. A 70 años de vida que tienen las Naciones Unidas, ¿que han obtenido las Naciones Unidas? De acuerdo con los pueblos, a 70 años, siguen las guerras y las invasiones. ¿Cuál es el origen de estas invasiones y guerras que tenemos en algunos continentes? La ambición de alguna región o alguna nación, las políticas para concentrar el capital en pocas manos, en algunos países gestados por las oligarquías, acompañadas por las transnacionales internacionales. Por tanto, siento que a 70 años de la fundación de las Naciones Unidas, no se ha cumplido con la meta de la paz y la estabilidad en el mundo.

Esta mañana, hemos escuchado distintas intervenciones. Todos, empezando con el Presidente Obama (véase A/70/PV.13) y los Presidentes de otros continentes, todos buscamos la paz. Pero quiero decirles, hermanas y hermanos, a los presentes y a todos los pueblos del mundo, que no habrá paz si no hay justicia social. Se protestó contra el terrorismo y los grupos levantados en armas en algunos continentes; nunca han podido entender sus demandas, y nunca algunas Potencias quieren entender cómo se pueden resolver estos problemas. Entendí también las intervenciones que condenan a los movimientos sociales y los

confunden con los movimientos terroristas. Yo vengo de los movimientos sociales, yo vengo del movimiento indígena. Los movimientos sociales no somos terroristas, sino más bien aportamos a la paz social con resultados, así como a la igualdad, la dignidad y la justicia.

Pero también quiero decirles a algunos de los que han proclamado el capitalismo en los últimos 70 años, que el capitalismo ha fracasado, es un modelo fallido porque, como todos también dijeron desde esta mañana, solo ha aportado crisis humanitarias, financieras, energéticas y alimentarias. Escuché varias intervenciones en que se señalaba que casi la mitad de los habitantes del planeta padecen hambre, miles de millones de recursos económicos destruyen la Madre Tierra o, el Planeta Tierra, como se conoce en Occidente. Se comenta por ahí que para enfrentar o reducir este calentamiento global se necesitaría 100.000 millones de dólares, y ustedes saben cuánta plata se gasta para destruir el planeta, cuántos millones de millones se gastan para intervenir en países.

Escuché con mucha atención las palabras del Secretario General de las Naciones Unidas, el hermano Ban Ki-moon, y lamentaba lo que está viviendo el pueblo libio y el pueblo sirio. ¿A consecuencia de qué están viviendo mal esos pueblos de Libia y Siria? No olvidemos que el Gobierno de los Estados Unidos ha recibido acá a Al-Qadhafi, y esta mañana lo trataron de tirano. La intervención militar de la OTAN y la de los Estados Unidos tenía como objetivo, tal vez, el tirano, el Presidente de entonces; pero no, el objetivo no era el Sr. Al-Qadhafi, sino el petróleo libio. Pregúntense hermanas y hermanos en este momento: ¿el petróleo libio de quién es? ¿Del pueblo libio? ¿Del Estado Libio? O, finalmente, ¿de algunas transnacionales norteamericanas y europeas? Imagínense cómo usan falsos argumentos para intervenir y ahora el pobre pueblo libio está destrozado. Ahora no les interesa, cuando los recursos económicos o los recursos naturales ya están en manos de las transnacionales. Eso es el capitalismo.

Podemos comentar sobre los distintos países invadidos desde antes de la fundación de las Naciones Unidas, o después. No quisiéramos seguir comentando el tema de Siria y de algunos otros países. Por eso estamos convencidos, hermanas y hermanos, presentes acá u oyentes en todo el mundo, que el capitalismo no es la solución para la vida, y menos para la humanidad. Esa es nuestra profunda diferencia.

A veces acá, algunos Presidentes dicen verdades a medias, no dicen la verdad de lo que está pasando en el mundo. Quiero decirles, hermanas y hermanos, que

mientras algunos piensen en vivir mejor jamás podrán resolver los problemas sociales ni los temas humanitarios. El vivir bien, o el buen vivir, como dice nuestro hermano Presidente del Ecuador, es la síntesis del socialismo comunitario, y el vivir mejor es la síntesis del capitalismo. Hay una profunda diferencia. Sobre el vivir bien quiero decirles, hermanas y hermanos, que es vivir en solidaridad, en complementariedad, no solamente en solidaridad con el ser humano, sino también vivir en armonía con la Madre Tierra. Para nosotros, los movimientos sociales, especialmente para el movimiento indígena, es la Madre Tierra. Estamos convencidos de que el ser humano no va a poder vivir sin la Madre Tierra, y la Madre Tierra puede existir mejor sin el ser humano.

Seguro que muchos no van a entenderlo, pero también quiero decirles que en esta forma de vivir los servicios básicos no pueden ser un negocio privado, y esa es nuestra gran experiencia. En Bolivia también estaban privatizados los servicios básicos: agua privatizada, energía privatizada, luz privatizada, telecomunicaciones privatizadas. Mediante la Constitución decidimos que los servicios básicos son un derecho humano y nunca pueden ser un negocio privado, porque estamos hablando del agua que es la vida.

Pero también quiero decirles que en esta forma de vivir bien estamos convencidos de que los recursos naturales jamás pueden ser de los extranjeros o de las transnacionales. Solo quiero comentarles mi pequeña experiencia. Después que llegamos al Gobierno, escuchando el pedido clamoroso de mi pueblo, de las fuerzas sociales en Bolivia, un 1 de mayo de 2006, como justo homenaje a los trabajadores, nacionalizamos los hidrocarburos y recuperamos ese recurso natural. Durante la campaña dijimos: “aquí no puede haber ni dueños ni patrones, tal vez socios”.

Ese es un solo dato. Antes de que llegáramos al Gobierno, la renta petrolera en Bolivia era de apenas 300 millones de dólares. Después de que modificáramos la Ley de Hidrocarburos y después de que nacionalizáramos, el año pasado, nuestra renta petrolera llegó a 5.600 millones de dólares. Imagínense con ese modelo neoliberal, bajo la dominación imperial, ¿cuánta plata nos robaron en Bolivia? De 300 millones en 2005 a 5.600 millones de dólares. Para un país que tiene 10 millones de habitantes, son recursos económicos muy importantes para la liberación económica.

Por eso estamos convencidos de que los recursos naturales deben ser de los pueblos bajo la administración del Estado. Esa es nuestra experiencia. De esa manera

nos liberamos económicamente. Por eso, hermanas y hermanos, quiero decirles que no creemos en el capitalismo. ¿Por qué las intervenciones a otros países? Para adueñarse de esos recursos naturales y para después seguir acumulando el capital en pocas manos.

En segundo lugar, también quiero expresar en este momento que tenemos una enorme responsabilidad en diciembre de este año en París: el tema del medio ambiente. Sería importante que como Presidentes llevemos propuestas de nuestros pueblos, por lo menos esa es mi manera de pensar, y en Bolivia consultamos a mis hermanas y hermanos. Es importante que llevemos políticas, programas y proyectos para curar y sanar a la Madre Tierra, o al planeta Tierra como dicen en Occidente. Si nosotros no asumimos esta responsabilidad de salvar a la Madre Tierra, vamos a ser responsables ante las futuras generaciones.

Solo quiero comentarles la vivencia tal vez personal, y perdóneseme si hablo más de mí. Cuando viajo al interior del país, en Bolivia, las hermanas y los hermanos ya no saben cuándo es primavera, cuándo es verano o cuándo es otoño. Una madrugada mis compañeros del trópico me llaman telefónicamente a la una o a las dos de la mañana y me dicen: “Presidente, ¿qué hace?” Yo les digo, “estoy en la cama. Y ustedes ¿qué hacen?”, y me dicen “En este momento nos estamos retirando de la casa hacia el río”. Les pregunto, “¿por qué?”, y me dicen “La temperatura es muy alta, con este calor, no se puede dormir”. Claro, todavía no tienen duchas y se va toda la familia a esa hora al río para protegerse de semejante temperatura. ¿Y esto es en estos momentos con menos de 1°C de temperatura más? ¿Cómo sería si fueran 2°C de temperatura? Algunos expertos calculan, que si no paramos este calentamiento, en 2030 pudiéramos tener 4°C o 5°C más.

Yo creo, hermanas y hermanos, que las futuras generaciones se convertirán en antiimperialistas y en anticapitalistas, porque esta es la herencia del capitalismo. Y ahora desde el Norte nos dicen que, además de eso, seamos sus guardabosques, y no vamos a ser los guardabosques del Norte. Que no nos transfieran sus responsabilidades y sus obligaciones hacia los países en vías de desarrollo.

Esa es la otra responsabilidad que tenemos, y por eso hermanas y hermanos, a París deberíamos ir con una responsabilidad: cómo salvar a la Madre Tierra. En Bolivia tenemos la responsabilidad de organizar un evento internacional de los movimientos sociales del mundo, que se va a realizar en las próximas semanas, los días

10, 11 y 12 de octubre. Invitamos a los presentes y a los oyentes, a participar y aportar, a traer propuestas sobre lo que piensan nuestros pueblos, para no estar sometidos a las iniciativas del imperio norteamericano o de todas las transnacionales. Porque no es tiempo de seguir llevando a cabo políticas ajenas.

Esta mañana, escuché dos intervenciones muy interesantes y diferentes, la del Presidente Obama y la del Presidente de China. El Presidente Obama, para dar seguridad a su Estado y a sus aliados, ¿qué nos decía? Decía que para luchar contra el terrorismo ofrecía guerras e intervenciones. El Presidente de China ¿qué nos ofrecía? Ayuda y cooperación, y nos decía que China no es un Estado expansionista.

Los movimientos sociales somos movimientos que gestamos la unidad para la liberación, la integración para la liberación, y no políticas de invasión para la dominación. Tenemos profundas diferencias. Saludo las palabras del Presidente de China, que nos ofrece ayuda y cooperación. Entendemos el liderazgo de ese país, aunque sabemos también, por los medios de comunicación, que los Estados Unidos ya están hipotecados a China. Eso será su problema —espero que la prensa no mienta—, ese es su problema. Pero siguen con amenazas de una intervención y amenazas de dominar a los pueblos del mundo.

Hay un tema de debate. Esta mañana se habló de las democracias. Yo diría que tenemos dos tipos de democracia: democracia de los pueblos y democracia de las transnacionales. Existe la democracia de los movimientos sociales, porque nuestros pueblos están organizados en los movimientos sociales. ¿Y en qué consiste esa democracia de los movimientos sociales? No solo tenemos una democracia representativa y participativa. En mi experiencia antes como dirigente sindical y ahora como Presidente, permanentemente tomamos decisiones con los dirigentes, aunque siempre hay algunas diferencias. Algunos sectores tienen mucha ambición, y a veces sus demandas no solamente son inatendibles, son hasta indeseables. Pero entiende el pueblo, porque de manera conjunta se deciden políticas y se presentan programas. Nuestra responsabilidad es cómo cumplir esas demandas, esos programas y esas propuestas económicas y sociales.

Pero en la otra democracia, supuestamente representativa, el voto termina el día de las elecciones. Después ¿quién gobierna? Seamos sinceros, hermanas y hermanos presidentes, delegados y ministros presentes acá. No es que el Presidente Obama gobierne: gobiernan los banqueros, gobiernan los empresarios, gobiernan las transnacionales. ¿Qué clase de democracia es esa? Engañar al

pueblo: que vote y, después, no gobernar. Yo escuché en los medios de comunicación que algún candidato dice: “Yo financio a todos, a los republicanos como también a los demócratas, yo los mando”. Eso no es democracia, eso es el capitalismo, y de ahí vienen problemas serios para la humanidad. Por eso estamos convencidos de que, si queremos acabar con la pobreza, hay que acabar con el sistema capitalista; no hay otro camino, hermanas y hermanos.

Y no solamente eso. Yo estoy convencido de que este nuevo milenio debe ser el milenio de los pueblos y no el milenio de las jerarquías o las monarquías. Saludo su derecho. Monarquías, si ese es su estilo, las respetamos; pero no puede ser monarquías desde Europa para América Latina. Eso tiene que terminar. No estamos en tiempos de oligarquías, y menos aún estamos en tiempos de anarquías financieras como las que existen en este momento. Por eso, hermanas y hermanos, tenemos la obligación de manera conjunta de combatir estos problemas que se presentan. Todavía, después de 70 años de la fundación de las Naciones Unidas, si no hay golpes de Estado militares, ahora se implementan golpes suaves. Ahora hay espionaje, ahora se detienen aviones presidenciales. Yo no puedo entender en qué tiempo estamos entonces. Ahora estamos con bases militares. Y, por eso, hermanas y hermanos, de verdad yo no comparto estas políticas.

No sé si con mucho acierto o con mucha equivocación, decían los opositores detenidos: “las ideas no se encarcelan”. Tantos terroristas, delincuentes, presidentes que violaron los derechos humanos, después de matar a 30, 40, 50, 70, corruptos, se vienen acá a los Estados Unidos. Si luchamos contra el terrorismo, contra la delincuencia, contra los narcotraficantes, ¿por qué esos narcotraficantes, terroristas y corruptos que violaron los derechos humanos no son expulsados de los Estados Unidos para que sean juzgados en sus países? No puedo entender que sea como un cementerio de corruptos y delincuentes el país de los Estados Unidos. Lo respetamos, pero eso es lo que pasa. Y se cuestionan algunas autoridades o algunos gobiernos por qué no compartimos el imperialismo ni el capitalismo.

También quiero aprovechar esta oportunidad para tratar un tema serio que no escuché de algunos presidentes: el tema de la migración. Se criminaliza a los migrantes, se expulsa a los migrantes. Puedo hablar como habitante del Abya Yala, continente ahora llamado América. Hace 500 años los europeos nos invaden. ¿Acaso nosotros hemos criminalizado? ¿Mis abuelos han criminalizado a los que nos han invadido? Han llegado con políticas de exterminio a los pueblos indígenas, a saquear nuestros recursos naturales. Nunca ha habido normas ni

programas para expulsarlos. Ahora, algunos hermanos que se van de América Latina a Europa o a los Estados Unidos para trabajar están criminalizados y perseguidos.

En el capitalismo, el dinero tiene sus paraísos fiscales, y los seres humanos, el infierno de la miseria, expulsión a los migrantes. Por eso, quiero decirles, hermanas y hermanos, que proponemos trabajar juntos para crear la ciudadanía universal: todos tenemos derecho a habitar en cualquier parte del mundo. La globalización no solamente puede ser para el comercio y para el dinero, sino que la globalización sea también para todos los seres humanos en todo el mundo, y nuestros hermanos migrantes nunca son expulsados. Por si acaso, de Bolivia nunca expulsamos. Las empresas que teníamos ahora no son socios ni dueños, sino que prestan servicio en Bolivia.

Un tema importante es el tema del narcotráfico, que también es herencia del capitalismo. Nosotros hemos nacionalizado y, con la cooperación de algunos países de Sudamérica, hemos regionalizado la lucha contra el narcotráfico. Los datos de las Naciones Unidas es tan importantes conocerlos. El narcotráfico ha sido manejado con intereses netamente geopolíticos. Revisen los datos de las Naciones Unidas. Revisen algunos países de Sudamérica, como también otros continentes, que están militarizados, donde hay bases militares, donde se invierten muchos millones de dólares. ¿Cuáles son los resultados? Cero; más bien, ha crecido el narcotráfico. Nacionalizamos, es verdad, la lucha contra el narcotráfico, y en Bolivia estamos mejor que antes, sin la base militar, sin la Administración para el Control de Drogas de los Estados Unidos, sin los recursos económicos que, por responsabilidad compartida, deberían aportar los Estados Unidos. No estoy reclamando, aunque —y lo saludo— Europa aporta en este tema incondicionalmente, viendo los resultados de la lucha contra el narcotráfico.

Otra vez quiero decirles a los países con gobiernos antiimperialistas: nos acusan de que no estamos cumpliendo con las normas o somos narcotraficantes. En los países que son gobiernos proimperialistas y procapitalistas, donde ha crecido el narcotráfico, nos felicitan por el esfuerzo.

Qué mentira. No me estoy quejando, pero solo quiero pedirles que revisen los datos de las Naciones Unidas sobre la lucha contra el narcotráfico. Felizmente, otros países ya han entendido los resultados que tenemos en Bolivia, donde ahora está en debate el modelo de lucha contra el narcotráfico en Bolivia. Dijimos que nunca va a haber nada de coca, pero tampoco puede haber libre cultivo de coca. Si tuviéramos más tecnología, como radares, estaríamos mucho mejor de lo que estamos ahora.

Los anteriores Gobiernos me dejaron con más de 30.000 hectáreas de plantaciones de la hoja de coca. Este año, sin que ningún campesino haya muerto, hemos llegado a las 24.400 hectáreas de coca para el consumo tradicional de la hoja de coca. Fijense en estos datos de las Naciones Unidas y en los de los distintos países del mundo.

Me sumo a las palabras de muchos presidentes sobre el acuerdo entre Cuba y los Estados Unidos para abrir las relaciones diplomáticas. Pero quiero comentarles —espero no cansarles— que cuando yo llegué a la Presidencia, me visitó el embajador de los Estados Unidos y me dio instrucciones: “Presidente Evo, usted no puede tener relaciones diplomáticas ni con Cuba, ni con Venezuela ni con el Irán”. Luego llegó un grupo de congresistas de los Estados Unidos e igualmente me instruyeron: “Presidente Evo, usted no puede tener relaciones con los tres países mencionados”. Por supuesto, lo rechacé. Dije: “Si tuviéramos los recursos económicos, tendríamos embajadas en todo el mundo. A mí nadie me va a decir con quién debo tener relaciones diplomáticas y con quién no”. Yo nunca he dado instrucciones a los Estados Unidos de que tengan relaciones diplomáticas con Cuba o con el Irán. Ahora los felicito porque tienen relaciones diplomáticas con ambos. Falta Venezuela, que ojalá sea pronto.

Pero no solamente deben acabar estas relaciones diplomáticas con Cuba con el intercambio de embajadores. Nuestro gran deseo como pueblo boliviano es que los Estados Unidos devuelvan Guantánamo a Cuba y que se acabe de una vez el bloqueo económico. Esperamos que las palabras de esta mañana del Presidente Obama sobre el levantamiento del bloqueo económico se cumplan.

Como muy bien decía el hermano Presidente Castro, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) se ha declarado región de paz. Puede que tengamos un pequeño problema en Colombia, con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), pero felizmente, gracias al acompañamiento y la mediación de Cuba, hemos escuchado con mucha alegría el preacuerdo entre las FARC y el Gobierno de Colombia. Felicitamos al Presidente Santos Calderón por su esfuerzo y su paciencia para llegar a este acuerdo. Pero quiero decir a los compañeros de las FARC que ya no estamos como hace 50, 60, 70 años para hacer revoluciones con armas, ni con balas; ahora las revoluciones se hacen con votos, con conciencia y con lucha, democráticamente. Esa es nuestra experiencia.

Se pueda cambiar la situación social y económica, no solamente acá en el continente, sino también en otros continentes. Cuando grupos o sectores sociales

tienen razón y luchan por la dignidad y la soberanía, los pueblos acompañan esa lucha, esa propuesta para lograr una liberación. Saludamos de verdad ese acuerdo.

Sin embargo, en nuestro continente hay otro tema, el tema de las Malvinas. Yo quiero decirles, con las disculpas de la Argentina, que siento que las Malvinas no solamente son de la Argentina, son de América Latina. ¿Cómo es posible que de tantos miles de kilómetros vengán a controlar una isla que está cerca de nuestro continente? Eso tiene que terminar, y esperamos que haya comprensión para acabar con esta clase de problemas que tenemos todavía.

También tenemos un tema pendiente en La Haya, aprovechando la presencia de los hermanos chilenos que me están grabando y escuchando atentamente. Bienvenidos, compañeros hermanos de Chile. Hace 136 años, no por culpa del pueblo chileno, un grupo de oligarcas, apoyados por las empresas transnacionales inglesas, nos invadieron por razones económicas. Solo para refrescar la memoria, la invasión comenzó el 14 de febrero de 1879, y la primera resistencia fue el 23 de marzo del mismo año, más de un mes de invasión. Quisiera detallar ese tema: después de tantos compromisos y ofrecimientos de Chile, que saludo, lamento mucho que nunca se hayan cumplido.

Por eso acudimos a una institución que hace justicia, como la Corte Internacional de Justicia de La Haya, porque Bolivia es un país pacífico por su Constitución; no tenemos una mentalidad expansionista ni de invadir países vecinos. Por eso acudimos allá. Lamentablemente, algunas autoridades de Chile —no todas— decían que no hay nada pendiente con Bolivia. Estos días, La Haya ha dicho que hay un tema pendiente en nuestro continente y que es competente para resolver este tema entre Chile y Bolivia. Bolivia lo recibe con mucha sencillez, como también humildad y dignidad, porque la máxima instancia para hacer justicia del mundo, creada en las Naciones Unidas, reconoce que hay un tema pendiente.

Quiero decir a los hermanos chilenos, y especialmente al pueblo chileno, que no queremos aquí ni ganadores ni perdedores, aquí queremos, mediante el diálogo, resolver la cuestión y ganar juntos por el bien de nuestros pueblos. Ese es el gran deseo que tenemos como bolivianos. No se trata aquí de enfrentar ni de hacer quedar mal a nadie. Somos dos hermanos vecinos. ¿Cómo podemos estar enfrentados toda la vida? Nuestro deseo es que se cumplan todos los ofrecimientos.

Saludo el apoyo de todo el mundo. Entiendo perfectamente esa gran solidaridad, no solamente de expresidentes, gobiernos, movimientos sociales e instituciones.

Kofi Anann, ex Secretario General de las Naciones Unidas, oportunamente expresó su apoyo y dijo: “Resuelvan el tema del mar”. No solamente el Papa Francisco, sino también Juan Pablo II, oportunamente expresó su apoyo. Ahí están los documentos. Cuatro ex-Presidentes de los Estados Unidos y tres premios Nobel de la Paz dicen que debe resolverse el tema de la salida al mar. Por eso, no es una reivindicación, sino que es nuestro derecho. Tarde o temprano, por justicia y con el apoyo del mundo entero, volveremos al Pacífico con soberanía. Esperamos que sea mediante el diálogo concertado para el bien de nuestros pueblos.

Para terminar, quiero saludar el trabajo de las Naciones Unidas. Hace dos semanas nos informamos a través de los medios de comunicación de que aquí los embajadores y los delegados de gobiernos de todo el mundo aprobaron los principios y valores del movimiento indígena andino: *ama suwa, ama llulla, ama qhilla*; no robar, no mentir y no ser flojo, para el Brasil, no ser perezoso, para no tergiversar. Esos valores vienen de mi familia. Como Presidente, junto con el Vicepresidente y el Gabinete, aplicamos esos valores. Por eso, en poco tiempo nos hemos levantado.

Bolivia no es lo que era antes. Llegamos al Gobierno cuando Bolivia era el penúltimo país del continente y el último país en Sudamérica. Gracias a la lucha del pueblo boliviano, a nuestros movimientos sociales y al programa en curso ya no somos un pequeño país mal mirado como antes. Me refiero a las políticas que hace un momento comentaba rápidamente. Por eso, los valores de no robar, no mentir y no ser flojo deben ser una norma para una gestión transparente y honesta al servicio de los pueblos del mundo. Estamos contentos, y en nombre del movimiento indígena de Bolivia y de la región andina doy las gracias a las Naciones Unidas por aprobar estas normas del pueblo indígena.

Igualmente quiero aprovechar esta oportunidad para saludar y valorar el trabajo conjunto realizado por la Argentina, el Grupo de los 77 y la Asamblea General para la aprobación de los Principios Básicos de los Procesos de Reestructuración de la Deuda Soberana (resolución 63/319 y la determinación de los límites que se deben poner a la voracidad transnacional de los fondos buitres. Esos fondos son una forma más de estrangular y someter las economías de los pueblos soberanos, que hoy rechazamos categóricamente. Esa es una forma de defender la soberanía económica de los países.

Por último, quiero agradecer todos los mensajes del Papa Francisco. Mi mamá me educó como católico.

Lamentablemente, por culpa de algunos jefes de la Iglesia católica, me sentía decepcionado. Con el hermano Papa Francisco, que cuestiona el capitalismo y enseña a no someterse al dios dinero, se me elevó la moral. Soy más católico ahora. De verdad, quiero saludar ese mensaje de paz del hermano Papa Francisco. Ahora sí tengo Papa. Sé que el Papa Francisco, mediante las Misas y ceremonias religiosas, nos manda bendiciones y oraciones. Como por la vida y la paz está arriesgando su vida, tenemos la obligación de defender y cuidar al hermano Papa Francisco. Eso es todo lo que pido.

**El Presidente interino:** En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia por el discurso que acaba de pronunciar.

*El Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia, Sr. Evo Morales Ayma, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.*

## Tema 8 del programa (continuación)

### Debate general

#### Discurso del Jefe Ejecutivo del Afganistán, Sr. Abdullah Abdullah

**El Presidente interino:** La Asamblea escuchará ahora un discurso del Jefe Ejecutivo del Afganistán.

*El Jefe Ejecutivo del Afganistán, Sr. Abdullah Abdullah, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente interino:** Tengo el honor de dar la bienvenida al Jefe Ejecutivo del Afganistán, Excmo. Sr. Abdullah Abdullah, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**Sr. Abdullah** (Afganistán) (*habla en inglés*): Me complace enormemente, en nombre de la República Islámica del Afganistán, expresar mis sinceras felicitaciones al Presidente de la Asamblea General por su elección, muy merecida, para presidir este órgano durante su septuagésimo período de sesiones. También expreso mi profunda gratitud al Secretario General Ban Ki-moon por su conducción práctica de la Organización en estos tiempos tan difíciles.

La situación actual del mundo, 70 años después de la fundación de esta Organización sin igual, es, por decir lo menos, complicada. Si bien la Carta de las Naciones Unidas establecía como principios fundamentales el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales después de la segunda guerra mundial, en la actualidad una serie de problemas, la mayoría de ellos resultado de la actividad humana, aquejan a las sociedades de todo

el mundo y ponen en riesgo la seguridad, los derechos básicos, la dignidad, nuestro ecosistema, la atención de la salud, la viabilidad de los Estados, la gobernanza, la cohesión nacional y comunitaria e incluso la identidad cultural y religiosa. Además, también plantean un serio desafío al mandato actual de las Naciones Unidas, su estructura, sus recursos y sus enfoques tradicionales a las cuestiones mundiales.

La Organización ha procurado lo mejor que ha podido mantenerse al día y adaptarse al entorno en evolución, pero si echamos un vistazo a los últimos siete decenios veremos que nuestros predecesores trataron arduamente de lidiar con una letanía de conflictos, carreras de armamentos, disturbios sociales y económicos, contiendas ideológicas y rivalidades geoestratégicas. Sin embargo, ni el mundo ni las Naciones Unidas han enfrentado jamás transformaciones tan aceleradas, que son a la vez constructivas y dañinas. Esas fluctuaciones abruptas generan altas expectativas y exigen soluciones y respuestas inmediatas. Esas tareas monumentales, junto con el crecimiento demográfico, la movilidad sin precedentes, la conectividad y el acceso a la información y los conocimientos tecnológicos, requieren negociaciones constantes, marcos jurídicos y nuevos talentos de gestión y liderazgo, al mismo tiempo que conllevan riesgos inherentes y preocupaciones en materia de seguridad.

Debido a que el mundo se está haciendo más pequeño y la aldea planetaria está creciendo, nos vemos obligados a encarar los aspectos negativos de la globalización y la interdependencia. Constatamos el surgimiento de, entre otras cosas, sociedades ricas y pobres, subgrupos, comunidades marginadas, pobreza extrema, corrupción rampante, injusticia, represión, sectarismo, terrorismo y delincuencia. En algún momento, las Naciones Unidas y otras organizaciones especializadas y multilaterales tendrán que estar dispuestas a impulsar la agenda y proveer la plataforma necesaria para la toma de decisiones. Exhortamos a que en las reformas futuras tengan en cuenta las necesidades de nuestros tiempos y demuestren flexibilidad y rapidez en la gestión de la labor que tenemos entre manos.

Permítaseme referirme a mi país como ejemplo de nación en transición, así como país expuesto a riesgos y amenazas múltiples en el frente de nuestra lucha contra el terrorismo y el extremismo internacionales. El Afganistán sufre, y su pueblo exige soluciones prácticas, verificables y sostenibles. La existencia de refugios y redes de apoyo para los terroristas en el Pakistán sigue provocando disturbios en el interior del Afganistán. Se



ha identificado a la Red Haqqani como principal culpable. Hay que dismantlar esa red, como lo hemos exigido en el pasado.

Nuestras demandas son legítimas, puesto que nuestro pueblo sigue sufriendo a manos de los elementos terroristas que entran en el Afganistán y victimizan indiscriminadamente a nuestros ciudadanos. Es necesario que se aborde esta cuestión a nivel bilateral y lo faciliten asociados internacionales de confianza. Por ejemplo, durante las últimas 48 horas, cientos de militantes, algunos de ellos combatientes extranjeros, organizaron ataques en la provincia de Kunduz, donde se libran encarnizados enfrentamientos. El día antes, más de diez espectadores en un estadio deportivo resultaron muertos y muchos más heridos, en Paktica, cuando detonó una bomba.

Esos intentos no nos harán claudicar como no lo hicieron en otras ocasiones durante los últimos años. En un contexto más amplio, el Afganistán sigue siendo víctima de organizaciones terroristas y extremistas violentas, como las células tipo Daesh que intentan establecer una base. Otro hecho que tienen claro los afganos de todos los sectores es que de no ser por el sistema de apoyo externo, el acceso a las armas y municiones, zonas de descanso y hospitales y financiación y entrenamiento, como parte de la confrontación estratégica con elementos poderosos en nuestros barrios, la guerra de baja intensidad al estilo de guerrillas habría sido ya historia.

Exhortamos al Pakistán a que cumplan lo que nos prometieron sus dirigentes hace unos meses cuando acordaron aplastar a los grupos terroristas conocidos, es decir, a los enemigos del Afganistán. Acordamos un cambio de paradigma en nuestras relaciones y colaboración para entablar las conversaciones de paz con los talibanes. Las cosas resultaron ser diferentes luego de que se divulgó que los dirigentes talibanes habían muerto hace más de dos años y el episodio fue una farsa. La pérdida de confianza puede tener consecuencias irreparables para todas las partes. Es necesario que aprendamos de ello.

Hemos llegado al primer aniversario del Gobierno de unidad nacional. Me complace informar a la Asamblea General que el Afganistán ha alcanzado importantes logros en el año transcurrido. Gracias a la generosidad ejemplar de nuestros amigos, se ha avanzado en los 14 años transcurridos. Logramos dar prioridad a las necesidades de los más vulnerables, elevar los niveles de vida, brindar acceso a la educación a los niños y las niñas y mejorar la calidad de la atención médica. La esperanza de vida ha aumentado en un promedio de 20 años desde 2001, teniendo en cuenta que los afganos viven

bien más allá de los 40 años de edad de lo que otrora fuera la norma. Las mejoras en la salud de la mujer y el niño son sumamente notables, como se demuestra en el aumento de un 54% en el número de niños nacidos y el 62% de la disminución de la mortalidad infantil.

Gracias a la atención del Gobierno a la igualdad entre los géneros, la equidad e igualdad de oportunidades se ha fortalecido también la participación política de la mujer. Durante las elecciones de 2014, el 35% de los votantes fueron mujeres. La mujer actualmente representa el 11% de los magistrados, y hay un 20% más capacitándose. Por otra parte, estamos fortaleciendo también las leyes y los reglamentos para hacer frente a la tortura y adoptamos medidas necesarias para prevenir y enjuiciar a las personas involucradas en cualquier forma de tortura, según el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura.

Agradecemos sinceramente a la comunidad internacional el apoyo ejemplar que ha brindado y la generosidad y paciencia que nos han tenido incansablemente como nación asolada por la guerra. Quisiera en especial mencionar a los Estados Unidos de América, a la OTAN, a la Unión Europea, a toda la comunidad de donantes por la sangre de sus soldados, el sacrificio de sus trabajadores civiles y sus conocimientos especializados y aliento.

Como mencioné anteriormente, los problemas de seguridad que se han intensificado recientemente han enlentecido la construcción del Estado y el progreso general. Sin embargo, a través de su patriotismo y resiliencia, nuestras fuerzas de seguridad nacional han demostrado su disposición de hacer frente a los desafíos presentados por los talibanes y sus grupos terroristas y extremistas violentos. Además, el Presidente Ghani y yo priorizamos un programa amplio de reforma para erradicar de raíz la corrupción de nuestra sociedad e instituciones y promover la transparencia y eficacia a todos los niveles del Gobierno, el poder judicial y los niveles nacional y subnacional. Un componente importante de nuestro programa de reforma guarda relación con los cambios necesarios en la labor de nuestras instituciones electorales para fortalecer la credibilidad y la integridad de nuestras futuras elecciones. En ese sentido, la comisión de reforma presentó hace poco un amplio conjunto de recomendaciones, y planificamos medidas adecuadas para aplicarlas. Confiamos en que esos esfuerzos contribuirán mucho a la consolidación de la democracia participativa en nuestro país.

Además de los problemas de seguridad, la amenaza del tráfico ilícito de estupefacientes en el Afganistán

tiene un efecto nocivo en la economía y la sociedad. Sin embargo, tenemos un nuevo plan de acción amplio para combatir la economía de la droga con mayor eficacia. Agradecemos las contribuciones de los donantes, sobre todo la asistencia brindada por los Estados Unidos. Estamos decididos a cumplir el objetivo desde hace diez años de derrotar de una vez y por todas a la droga.

La cooperación regional para enfrentar el problema de la droga es otro pilar clave de nuestra estrategia. Además de la cooperación en la lucha contra los estupefacientes, el Gobierno de unidad se compromete a aumentar la cooperación regional y establecer relaciones constructivas basadas en fórmulas en las que todos ganen, y convertir el Afganistán en un centro de conectividad para la energía, el comercio, el tránsito, el transporte, los oleoductos y la fibra óptica. La sexta Conferencia de Cooperación Económica Regional sobre el Afganistán, celebrada en Kabul, acordó hace poco trabajar en vías para desarrollar y consolidar alianzas a fin de promover la cooperación y la integración económicas regionales en el Afganistán y en toda la región. Ya se están creando historias de éxito, como el Proyecto de Asia Central y Asia Meridional para la Transmisión y el Comercio de Electricidad y el Oleoducto Transafgano, convirtiendo el Afganistán en un puente terrestre que conecta a China y la India pasando por Asia Meridional y Asia Central al Oriente Medio y Europa.

Mi Gobierno tiene la firme voluntad política de aplicar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1) con el apoyo de la comunidad internacional, mientras aplicamos el resto de los Objetivos y las Metas de Desarrollo del Milenio.

Quisiera sumar la voz del Afganistán en apoyo de una reforma del Consejo de Seguridad que sea más inclusiva, representativa y transparente. Al igual que la mayoría de los Estados Miembros, coincidimos en que el Consejo de Seguridad necesita imperiosamente amplias reformas para hacer frente mejor a los desafíos del siglo XXI.

Mi Gobierno apoya los derechos inalienables del pueblo palestino. Reiteramos nuestra posición de larga data de que una solución de dos Estados ofrece la mejor garantía para soluciones sostenibles a largo plazo al conflicto.

Además, quisiera expresar mi más enérgica condena por los actos terroristas de lesa humanidad cometidos por todas las partes en Siria, sobre todo por el Estado Islámico del Iraq y Sham. Los pueblos de Siria y del Iraq están sufriendo. Nosotros, como país desgarrado por la guerra, sentimos su dolor, su desposeimiento y su trauma. Solicitamos a la comunidad internacional que adopte medidas oportunas y urgentes y facilite una solución política a través de conversaciones.

Acudimos a las Naciones Unidas para que nos acompañen en los años venideros en nuestra travesía hacia el decenio de la transformación. A medida que avanzamos, esperamos un realineamiento estratégico del papel de apoyo que desempeñan la comunidad internacional y las Naciones Unidas. Al respecto, acogemos con beneplácito el resultado de la labor realizada por la Comisión de Examen Tripartito para determinar los principios rectores de la futura labor de las Naciones Unidas en el Afganistán.

Para concluir, permítaseme reiterar el compromiso firme de mi Gobierno respecto de la promoción de los mismos principios sobre los cuales se fundaron las Naciones Unidas. Confiamos en que, con el apoyo constante de la familia de naciones representadas en esta noble Organización, realizaremos nuestro objetivo compartido de construir una nación pacífica, estable y próspera, que sea un catalizador para la seguridad y la prosperidad en nuestra región y más allá.

**El Presidente interino:** Doy las gracias al Jefe Ejecutivo del Afganistán por la declaración que acaba de formular.

*El Jefe Ejecutivo del Afganistán, Sr. Abdullah Abdullah, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

*Se levanta la sesión a las 10.50 horas.*